

# Academia de Caballería

Cadetes de uniforme  
(1851-2021)



MINISTERIO DE DEFENSA





# Academia de Caballería

Cadetes de uniforme  
(1851-2021)



MINISTERIO DE DEFENSA



**Catálogo de Publicaciones de Defensa**  
<https://publicaciones.defensa.gob.es>



**Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado**  
<https://cpage.mpr.gob.es>

Edita:



Paseo de la Castellana 109, 28046 Madrid

© Autores y editor, 2023

NIPO 083-23-148-6 (edición impresa)

ISBN 978-84-9091-776-3 (edición impresa)

Depósito legal M 18394-2023

Fecha de edición: julio de 2023

Maqueta e imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

NIPO 083-23-149-1 (edición en línea)

Las opiniones emitidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores de la misma.

Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del copyright ©.

En esta edición se ha utilizado papel procedente de bosques gestionados de forma sostenible y fuentes controladas.

**publicaciones.defensa.gob.es**  
**cpage.mpr.gob.es**

## Sumario

Grupo de trabajo.....	5
Presentación.....	7
Cadete con uniforme de gala. 1852.....	11
Cadete con uniforme de gala. 1858.....	15
Cadete con uniforme de diario para paseo. 1864.....	19
Soldado alumno con uniforme de gala. 1869.....	23
Alumno con uniforme para uso interno. 1878.....	27
Alumno con uniforme de diario para paseo. 1882.....	31
Alumno con uniforme de diario para paseo. 1886.....	35
Alumno con uniforme de gala. 1897.....	39
Alumno con uniforme para uso interno con pelliza. 1915.....	43
Alumno portaestandarte con uniforme de gala. 1921.....	47
Alumno con uniforme de gala. 1925.....	51
Alférez alumno con uniforme de diario en formación. 1932.....	55
Caballero oficial cadete con uniforme de diario para paseo. 1940.....	59
Caballero alférez cadete con uniforme de diario en formación. 1950.....	63
Caballero alférez cadete con uniforme para uso interno en equitación. 1960.....	67
Caballero alférez cadete con uniforme de gala en formación. 1970.....	71
Caballero alférez cadete con uniforme para prácticas con medios acorazados. 1981.....	75
Caballero alférez cadete con uniforme de diario para paseo. 1985.....	79
Caballero alférez cadete con uniforme de etiqueta. 1990.....	83
Dama alférez cadete con uniforme de diario para paseo en verano. 2007.....	87
Caballero alférez cadete con uniforme de diario para paseo. 2021.....	91



## **GRUPO DE TRABAJO**

### **Ilustrador:**

Coronel José Manuel Álvarez Herrero (reserva)

### **Redactores:**

Coronel Luis Madrigal García (retirado)

Coronel Tomás Alonso Marcos (retirado)

Coronel Ángel Abengochea Jiménez-Alfaro (reserva)

Coronel José Javier Rodríguez Pastor (reserva)





## PRESENTACIÓN

Al alumno de la Academia de Caballería, que se forma para ejercer el mando militar como oficial, se le designa actualmente con el nombre de caballero o dama alférez cadete. Está tan identificado este nombre de cadete con la Academia, que resultará muy difícil tratar de cualquier tema relacionado con este centro de enseñanza sin referirse a estos alumnos. Por ello, cuando se ha pretendido realizar un estudio sobre la uniformidad empleada por alumnos de esta institución, se ha comenzado por los cadetes, nombre tradicional de los aspirantes a oficial con determinadas excepciones; sin minusvalorar, claro está, a los demás alumnos.

Para ello, la Asociación de Amigos de la Academia de Caballería formó un grupo de trabajo con cinco coroneles (dos retirados y tres en la reserva), de los cuales tres pertenecen a la asociación. El preciso e intenso estudio de la uniformidad realizado se concretó en la confección de 21 láminas; en cada una se representa la figura de un alumno de determinadas épocas a las que se adjunta una pequeña información sobre su contexto histórico, el plan de estudios que siguió el cadete representado y la descripción de su uniformidad.

Los criterios para efectuar la selección han sido:

- 1.º Que hubiera algún tipo de documentación escrita que describiera el uniforme con el fin de tener en cuenta la evolución de la reglamentación.
- 2.º A ser posible, que se contara con reproducciones de la época o fotografías.
- 3.º Que existiera alguna diferencia notable entre una lámina y la siguiente.
- 4.º Que el uniforme fuera vistoso, el más usado por los cadetes y el que viera el público con más frecuencia; por este motivo, casi todos son de gala o paseo.
- 5.º Que se pudiera hacer referencias a acontecimientos muy destacados de este centro de enseñanza.

De todas formas, se consideró conveniente realizar algunas excepciones a estos criterios, bien por el uso de una prenda característica, por ser un uniforme muy significativo o, finalmente y como homenaje al medio tradicional de la Caballería, se incluyó la figura de un cadete a caballo; para la portada, se

ha elegido al primer alumno, el de 1852 y con el mismo uniforme de la primera lámina, pero también montado a caballo.

Con el fin de completar los contextos históricos de las fichas, es conveniente exponer a continuación una síntesis histórica de la formación de los cadetes desde su establecimiento como alumno por Felipe V, hasta la creación de la Academia de Caballería (con el nombre de colegio militar) a finales de 1850.

La denominación de cadete deriva de un vocablo de origen francés, concretamente del Languedoc. En la lengua d'oc, *cap d'ostau* o *cap de maison* designaba al jefe de la casa, título que también se daba al primogénito de una familia en ausencia del padre, mientras que, al segundo hijo, y por extensión a los demás, se le denominaba *capdel* o *capdet* en gascón, así como *caddet* en bearnés. Una traducción al castellano, sincrónica con la Edad Media, sería la de segundón. En la forma actual del vocablo, se empleó en España por primera vez a principios del siglo XVIII, para designar a los aspirantes a oficial que se formaban en los regimientos de Caballería e Infantería.

Fue Felipe V quien, en 1722, instituyó esta clase de «cadetes de cuerpo» para el ascenso a oficial de las armas generales. En cada regimiento un «maestro de cadetes» (capitán) se encargaba de su enseñanza. Los aspirantes a oficial permanecían en el regimiento, hasta que se produjera una vacante en la propia unidad; entonces, el cadete más antiguo, si tenía la edad exigida y había completado su formación, ascendía a oficial. Era una nueva forma de hacer oficiales, desde luego, muy barata. No era la única, pues los sargentos primeros también podían lograrlo. Para acceder a los empleos superiores del Ejército, los dos caminos ofrecían escasas posibilidades. Si se pertenecía a la alta nobleza o se era hijo de persona influyente y rica, se podía obtener el empleo de capitán directamente a cambio de determinadas prestaciones al Ejército, como sufragar los gastos de la creación de una nueva unidad o la de remontar una ya existente. En realidad, con la creación de la clase de cadetes se buscaba beneficiar a la nobleza media o baja y a los hijos de oficiales. Según las ordenanzas de 1768, se obligaba a los cadetes no hijosdalgo a ser, al menos, hijos de capitán o nietos de teniente coronel.

A lo largo del siglo XVIII, se hizo evidente la necesidad de mejorar la instrucción y adiestramiento de los cadetes, cuestión especialmente puesta de manifiesto por los Ilustrados en las últimas décadas del siglo. El general Antonio Ricardos y Carrillo de Albornoz (inspector de Caballería), como convencido ilustrado, que se había empeñado en llevar a cabo la modernización del Arma de Caballería, decidió crear también la Real Academia y Picadero de Ocaña. Fue el primer intento de organizar un centro de enseñanza militar moderno y completo para la Caballería, seguramente, el primero en Europa. Si hasta entonces

solo los cuerpos facultativos (Artillería e Ingenieros) disponían de academias en las que se impartían conocimientos científicos, ahora era la Caballería la que consideraba que, igualmente, necesitaba oficiales bien formados. Pero la Academia sería cerrada a los diez años.

El recelo de los diputados de las Cortes de Cádiz por el Ejército profesional y el juego interesado de Fernando VII, que favorecía, según le convenía, a la milicia nacional, al Ejército o a los voluntarios realistas y promocionando, siempre que podía, el desarrollo de la Guardia Real, donde se obtenían rápidos ascensos, impidió que la semilla plantada en Ocaña, que tuvo varios brotes durante la guerra de la Independencia, fructificase pronto. No fue posible, pues los liberales más progresistas consideraban elitista la formación en una academia, a pesar de que la guerra de la Independencia había roto este filtro que impedía, tanto al pueblo como a los hijosdalgo y a la baja nobleza sin recursos, alcanzar los empleos superiores de la milicia; al terminar la desastrosa contienda, varios guerrilleros llegarían a ser generales, como el Empecinado. Además, con la ayuda de los Cien Mil Hijos de San Luis, Fernando VII recuperó su poder absoluto en 1823, lo que aprovechó para suprimir todas las academias e incluso disolver el Ejército.

El establecimiento del Colegio General Militar en el Alcázar de Segovia el 20 de octubre de 1824 haría recuperar la ilusión por el desarrollo adecuado de la enseñanza militar. Pero no hubo unanimidad para abordar este problema. En Caballería se consideraba prioritaria la centralización de la instrucción, pues eran conscientes de su dificultad y de que no se podía improvisar. Nombrado inspector de Caballería, el general Valentín Ferraz y Barrau fundó en Alcalá de Henares la Escuela General de Instrucción de Caballería en 1842. Lo más destacable era la creación de una escuela práctica para oficiales. En ella debía prestarse especial atención a los alféreces ascendidos desde el empleo de sargentos primeros, pero también a los procedentes del Colegio Militar General y a los ascendidos en los regimientos desde la «clase de cadetes» hasta la extinción de estos últimos (habían sido suprimidos el 22 de febrero de 1842). Los nuevos oficiales debían adquirir en ella la práctica ilustrada del Arma, así como la perfección en la equitación y los conocimientos de los diferentes institutos. El Reglamento provisional de 1843 determinaba la finalidad del nuevo centro: difundir, generalizar y uniformar la instrucción de todos los individuos de Caballería del Ejército. En 1849, el centro recibiría el nombre de Establecimiento Central de Instrucción de Caballería, por el que es más conocido.

Retirado de la vida pública, Ferraz comenzó la época de los moderados, los únicos capaces de continuar la labor iniciada por los ilustrados a finales del siglo anterior. Ferraz, antiguo cadete de cuerpo, no era partidario de la formación de oficiales en una academia; como progresista, consideraba que este sistema de promoción sería elitista. Pero los moderados sí eran partidarios de la educación y ascenso a

oficial desde los centros de enseñanza y, además, querían que estos fueran específicos. Por supuesto, los siguientes inspectores del Arma continuaron insistiendo en la promoción de la emancipación de los jinetes y de la consideración de la Caballería como Arma ilustrada con su propio centro de enseñanza. Disuelto el Colegio General Militar el 5 de noviembre de 1850, en el mismo decreto se creaba el Colegio Militar de Caballería, al tiempo que el de Infantería. Se instaló en la Universidad de Alcalá de Henares. Las malas condiciones del edificio y la dificultad de hacer las reformas convenientes hicieron que el nuevo centro de enseñanza se trasladara a Valladolid en 1852.

El presidente de la Asociación de Amigos de la Academia de Caballería

LÁMINA 1

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**

**Cadete con uniforme de gala. 1852**





## CADETE CON UNIFORME DE GALA. 1852

### CONTEXTO HISTÓRICO

El Colegio Militar de Caballería inició su actividad el 1 de enero de 1851 en Alcalá de Henares como consecuencia de la supresión del Colegio General Militar y según lo establecido por un Real Decreto rubricado por la reina Isabel II el 5 de noviembre de 1850.

Se creó con la finalidad de que «la instrucción elemental de los jóvenes que se dedican a la carrera militar en clase de oficiales sea más proporcionada a lo que exige el servicio» y se ubicó en las entonces abandonadas instalaciones de la Universidad Complutense. El director general del Arma ejercía la dirección del Colegio, siendo el primero de ellos el teniente general Ricardo Shelly Commenford.

Diversos problemas de infraestructura y desacuerdos con los propietarios de las instalaciones aconsejaron el traslado del centro a la ciudad de Valladolid, a la que llegó el 6 de abril de 1852, para ocupar un edificio cedido por su Ayuntamiento, proyectado, en un principio, para su uso como presidio modelo y cuya forma octogonal propició que fuera conocido como «El Octógono».

Desde entonces y de modo casi permanente hasta la actualidad, el Colegio Militar de Caballería, también llamado Colegio de Cadetes de Caballería, ha estado estrechamente vinculado a la ciudad de Valladolid y emplazado en la misma ubicación.

### PLAN DE ESTUDIOS

El artículo 38 del Reglamento del Colegio establecía que «Todo aspirante a plaza de cadete ha de tener trece años de edad, pero su ingreso en el colegio no será hasta después de los quince y antes de cumplir los diez y ocho [...]».

El plan de estudios seguido por el cadete abarcaba tres años y seis meses, los primeros dos años y medio a cursar en el Colegio y el año restante dedicado a prácticas en los regimientos. Una vez superado el plan, los cadetes eran ascendidos a oficial con el empleo de alférez de caballería.

## UNIFORMIDAD

La lámina representa a un cadete del Colegio Militar de Caballería con uniforme de gala en el año 1852.

Su descripción es conforme a lo señalado para los oficiales del Instituto de Lanceros, el predominante entonces en el Arma, según lo descrito en el Reglamento de Uniformidad para los Cuerpos de Caballería de 1851.

Como emblema para los jefes, oficiales y alumnos del Colegio, se dispuso que, a ambos lados del cuello de la casaca, se colocaran sendos ojales de plata. Además, para indicar su condición de alumno, el cadete luce sobre el pecho de la casaca dos cordones dobles trenzados en plata y acabados en dos cabetes plateados, que iban desde el extremo de la hombrera derecha hasta el primer botón de la casaca.

Entre sus aspectos más característicos, cabe señalar el casco «a la romana» y el color rojo de la casaca que, enseguida, dejaría paso a los tonos azules que durante muchos años serían predominantes en los uniformes de caballería. También las denominadas «medias botas» que, lejos de ser un calzado, consistían en un refuerzo de piel que llevaban cosido a la parte inferior del pantalón.

La composición del uniforme es la siguiente:

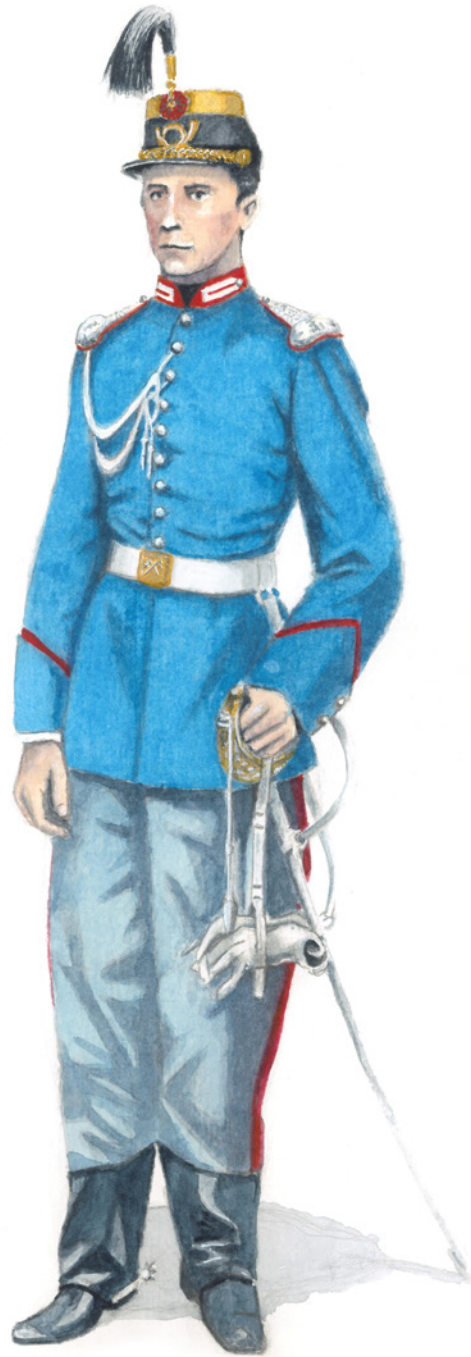
- Casco de hierro con crin de caballo negra en la cimera y plumero blanco.
- Casaca de color grana con cuello cerrado en color azul turquí y abrochada por una hilera de nueve botones. En los hombros luce charreteras de hilo de plata y en las mangas, vueltas de color azul con cartera grana adornada por tres pequeños botones de metal blanco.
- Pantalón de paño gris celeste con tira encarnada a ambos lados y media bota de piel negra. Por la cara interna y hasta la entepierna, el pantalón lleva un forro de refuerzo interior en cuero negro.
- Zapato abotinado y espuelas de hierro. Guantes de ante blancos. Ceñidor de charol blanco con hebilla de latón y dos tirantes del mismo color para la sujeción de un sable de oficial modelo 1840 en cuya empuñadura lleva un fiador blanco de gala.

Este uniforme se utilizaría, con algunas adaptaciones y pequeñas variaciones, aproximadamente, entre los años 1851 y 1856.

LÁMINA 2

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**

**Cadete con uniforme de gala. 1858**



111

## CADETE CON UNIFORME DE GALA. 1858

### CONTEXTO HISTÓRICO

En 1858, el Colegio se encontraba ya plenamente instalado e integrado en la vida de la ciudad. En los días 23 a 26 de julio, Isabel II, en compañía de la familia real, visitó Valladolid con objeto de impulsar el desarrollo económico, industrial y social experimentado en la urbe, basado especialmente en la industria harinera.

Durante la misma, la reina estuvo acompañada en sus desplazamientos por la escolta del Escuadrón de Cadetes con el coronel subdirector del Colegio al frente. También dedicó una visita al Octógono, donde además de comprobar las reformas experimentadas para mejorar su habitabilidad y estética, recibió la propuesta de construcción de un gran picadero cubierto para la práctica de la equitación.

### PLAN DE ESTUDIOS

No se habían producido cambios significativos en la duración y distribución de los distintos cursos.

En este año, el plan de estudios abarcaba dieciséis asignaturas que, además de los reglamentos, ordenanzas y técnicas puramente militares, comprendían las de Contabilidad, Historia de España, Aritmética, Álgebra, Geometría, Equitación y Francés.

### UNIFORMIDAD

La lámina representa a un cadete del Colegio de Caballería con uniforme de gala en el año 1858. Su descripción se corresponde con lo establecido para los oficiales de los regimientos de cazadores, según el Reglamento de Uniformidad para los Cuerpos de Caballería, publicado en 1857.

Este nuevo reglamento introdujo cambios muy significativos en los uniformes. Aparece una nueva prenda de vestir, la levita, en sustitución de la casaca y se establece el color azul como color de referencia para las unidades de caballería: azul oscuro o turquí para las levitas de los lanceros y tonalidad clara o celeste para los cazadores.

Como emblema propio para los jefes, oficiales y alumnos del Colegio, se dispuso que, a ambos lados del cuello de la levita, se colocara un alamar de galón plateado terminado en ángulo agudo por su parte posterior. Como distintivo de la condición de cadete, se mantiene el uso de los cordones plateados, ya establecido anteriormente.

Entre sus aspectos más característicos, cabe señalar, además de la mencionada levita azul celeste, la nueva prenda de cabeza consistente en un chacó con llorón, y la influencia de la moda francesa del momento en la hechura del pantalón.

Su composición es la siguiente:

- Chacó con forma troncocónica de paño negro y visera negra de charol. En su parte superior, un llorón de cerda negra y una franja de metal amarillo. Debajo, una escarapela encarnada sujeta con una presilla de latón y una corneta en metal dorado. Barboquejo compuesto de cadenilla dorada.
- Levita de paño azul celeste, sin bolsillos y abrochada al centro con una sola hilera de nueve botones. Mangas y vueltas en azul celeste rematadas en punta aguda con una franja carmesí sobre ellas. Hombreras de metal blanco. Cuello sesgado y redondo, de color carmesí.
- Pantalón de paño gris celeste con tira encarnada a ambos lados y media bota de piel negra.
- Zapato abotinado y espuelas de hierro. Guantes de ante blanco. Ceñidor de charol blanco con hebilla de latón y dos tirantes del mismo color para la sujeción del sable para oficial de Caballería modelo 1840, con fiador blanco de gala, del que penden los guantes.

Este uniforme se utilizaría, con algunas adaptaciones y pequeñas variaciones, durante el periodo comprendido entre los años 1857 y 1862, aproximadamente.



LÁMINA 3

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**

**Cadete con uniforme de diario para paseo. 1864**



## CADETE CON UNIFORME DE DIARIO PARA PASEO. 1864

### CONTEXTO HISTÓRICO

En agosto de 1862, se había dispuesto que fuesen reunidos en un solo cuerpo el Colegio de cadetes y la Escuela General, para formar el Colegio y Escuela General de Caballería bajo el mando de un mismo coronel. El nuevo centro se formaba con dos unidades claramente diferenciadas, una dedicada a la formación de los cadetes aspirantes a oficial y, la otra, a la instrucción de la tropa, en sus clases de herradores, forjadores, picadores y desbravadores.

A fin de lograr su mejor adaptación a la nueva situación, fue preciso abordar en el centro obras de mucha consideración, entre las que se destaca el picadero principal, como espacio cubierto para la práctica de la equitación. Este es el único edificio original que aún se conserva de esta época.

### PLAN DE ESTUDIOS

Consistía en siete semestres de duración, los cinco primeros a cursar en el Colegio y los dos últimos para prácticas en los regimientos. Una vez superado el plan, los cadetes eran ascendidos a alférez de Caballería y se integraban en el Cuerpo de Oficiales.

En esa época era frecuente la solicitud de los cadetes para cambiar de arma, asunto que se regló en 1865. En líneas generales, los alumnos de Infantería y Caballería podían seguir cursando sus estudios en las academias de Artillería e Ingenieros, que eran consideradas como las armas facultativas, y la de Estado Mayor, siempre que superasen un examen previo.

El cambio de academia entre Infantería y Caballería debería ser por permuta y previo examen de los semestres que solicitaran que se les abonasen y que hubieran cursado en su academia de procedencia.

### UNIFORMIDAD

La lámina representa a un cadete del Colegio con uniforme de diario para paseo en el año 1864. Su descripción es conforme al Reglamento de Uniformidad para los Cuerpos de Caballería publicado en 1863

y que, en cierta medida, vino a regular algunos de los cambios que, ya en 1862, se habían producido en el uniforme de los cadetes. El instituto de referencia que se toma para la uniformidad del Colegio vuelve a ser básicamente el de los lanceros.

Como emblema propio para los jefes, oficiales y alumnos del centro, se dispuso que, a ambos lados del cuello de la levita, se colocara un largo y estrecho ojal de galón de plata, terminado en ángulo agudo por su parte posterior y sesgado por la anterior. Los cadetes, por su parte, continuaron distinguiéndose por llevar pendiente del hombro derecho unos cordones de plata fina que se enganchaban en los botones de la levita.

En esta ocasión, la prenda de cabeza que viste es un ros, que se puso de moda en el Ejército español por su profuso empleo en la Campaña de África de 1859-60. Con el traje de diario, el ros se adornaba con un pequeño cipresillo de estambre rojo que se colocaba en su parte superior. También resulta novedoso en este uniforme el pantalón grancé, sustituto del pantalón gris que se había utilizado en la década anterior.

Su composición es la siguiente:

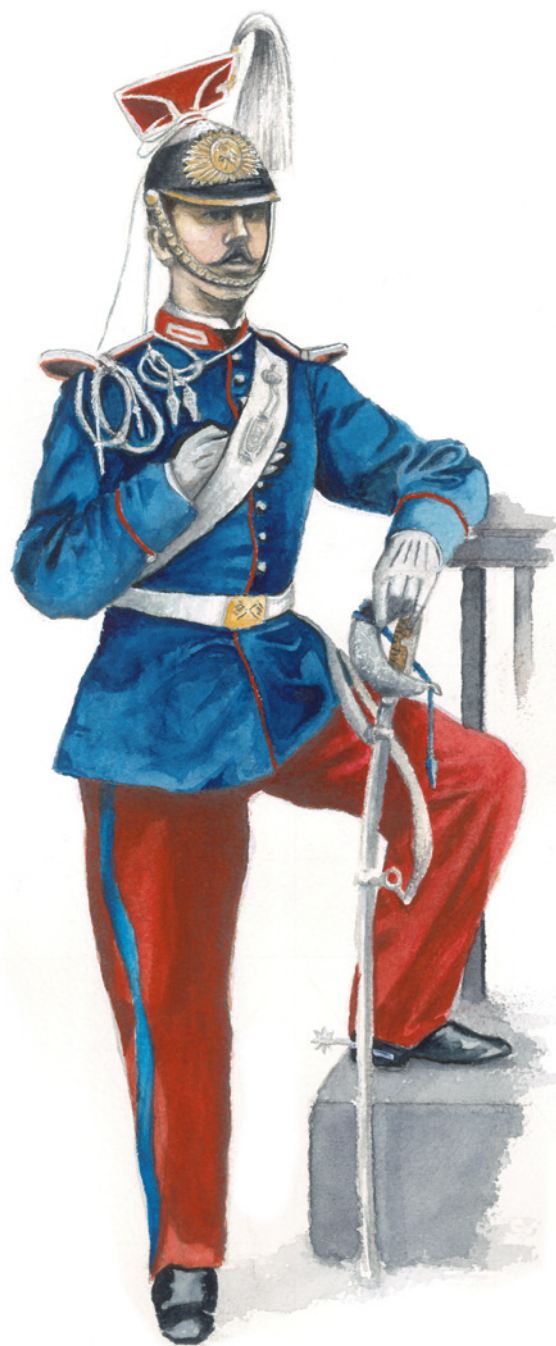
- Ros de fieltro blanco con forma elíptica y visera baja de charol negro. Alrededor del casco y en su parte superior, lleva un galón de plata. En su parte frontal, una escarapela roja sujeta por una presilla y, debajo de ella, una chapa de metal blanco con corona real y dos lanzas cruzadas en el centro. El barboquejo es de cadenilla metálica forrada con terciopelo negro.
- Levita de paño azul turquí sin bolsillos y abrochada en el centro por una hilera de nueve botones. El cuello y los vivos son de color grana. Las hombreras son del mismo paño que la levita con ribete de color grana y la cifra de Isabel II. Las vueltas de las mangas son rectas y adornadas con vivo en color grana.
- Pantalón de color grancé con tira de paño azul turquí en los laterales y media bota de piel negra.
- Botín negro con espuelas y guantes blancos.
- Cinturón de charol blanco con chapa lisa de metal amarillo y dos tirantes blancos para la sujeción de un sable de oficial de Caballería modelo 1860, en cuya empuñadura cuelga un fiador de color azul turquí.

Este uniforme se utilizó, con algunas adaptaciones y pequeñas variaciones, aproximadamente, durante el periodo comprendido entre los años 1862 y 1867.

LÁMINA 4

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**

**Soldado alumno con uniforme de gala. 1869**





## SOLDADO ALUMNO CON UNIFORME DE GALA. 1869

### CONTEXTO HISTÓRICO

En 1868 se había producido la denominada Revolución Septembrina, que destronaba a la reina Isabel II dando paso al Gobierno provisional.

Con anterioridad, en el año 1867, en un intento de homogeneizar los centros dedicados a la instrucción de los cadetes de las distintas armas y cuerpos se publicó el Real Decreto de 23 de abril, por el que el Colegio y Escuela General de Caballería se transformaría en Academia del Arma, lo que alcanzó plena efectividad el 1 de julio de 1868. Así mismo se veía afectada la denominación del cadete que cambió a la de soldado alumno.

### PLAN DE ESTUDIOS

Como desarrollo del anterior Real Decreto, el Reglamento de 15 de noviembre de 1867 detallaba los estudios y materias de los soldados alumnos, que pasaron a tener una duración de dos años en la entonces denominada Academia del Arma de Caballería. Se pasó del sistema de semestres al de cursos lectivos anuales, que comenzaban el primero de septiembre y finalizaban a finales del mes de junio siguiente. Tras superarlos, se incorporaban a los regimientos del Arma para un periodo de prácticas de seis meses, ascendiendo al empleo de alférez de Caballería al concluir ese plazo. Así mismo, los alumnos ingresaban con edades comprendidas entre los dieciséis y veintitrés años y vivían en régimen de externado sujetos a unas estrictas normas de conducta.

### UNIFORMIDAD

La lámina representa a un soldado alumno de la Academia con el uniforme de gala en el año 1869. Su descripción se corresponde con las normas de uniformidad recogidas en su reglamento interno de 1867, en las que se toma como referencia el uniforme utilizado por los oficiales de lanceros. Así mismo, han servido como apoyo distintas fotografías de la época.

Como emblema propio para los jefes, oficiales y alumnos del centro, se dispuso que, a ambos lados del cuello de la levita, se llevara un ojal alargado de galón de plata llamado de «panecillo». Además, los alumnos lucían

como divisa propia un cordón de plata fina, terminado en dos herretes que colgaba del hombro derecho que, como dato novedoso, se enganchaba en la parte media de la hombrera del mismo lado.

Característica de este uniforme es su prenda de cabeza: el chascás o schascás, nombre con el que se denominaba el cubrecabeza que, en la época napoleónica, vestían algunas unidades polacas y que también había sido ya utilizado algunas décadas antes por los lanceros españoles. Esta prenda, que desde 1864 volvía a ser utilizada por los regimientos de lanceros, se adoptó en noviembre de 1867 para los alumnos en sustitución del ros.

Otro aspecto curioso de este uniforme es la presencia de la forrajera, elemento que originariamente servía para atar el forraje que la tropa recogía para alimentar al ganado y que se había incorporado como una prenda del uniforme, con la utilidad de evitar la pérdida del cubrecabeza con los movimientos que se producían cuando se adoptaban los aires violentos del caballo. Tenía forma de un cordón doble con dos bellotas en los extremos y unas presillas deslizantes. Esta prenda continuaría durante muchos años formando parte del uniforme de los jinetes españoles. También es de destacar la presencia de la fornitura o bandolera, de color blanco en esta ocasión, de cuya parte posterior colgaba un cartucherín de charol negro. Esta prenda, muy empleada como parte de la uniformidad de gala, fue utilizada, con las lógicas variaciones, hasta mediados del siglo XX.

Su composición es la siguiente:

- Chascás con cáliz de paño color grancé del que cuelga un llorón de cerda blanco. Capacete de charol negro, al igual que la visera, con placa frontal dorada en la que se muestra en relieve una corona real sobre dos lanzas cruzadas. El barboquejo está formado por piezas doradas forradas en terciopelo negro.
- Levita de paño azul turquí abrochada con nueve botones en una sola hilera y con vivos de color grana. Cuello también de color grana, sesgado y abrochado en un solo corchete. Hombreras de metal blanco, denominadas caponas. Las vueltas de las mangas son rectas y del mismo paño que la levita, pero con un vivo en color grana. Forrajera de hilo de plata.
- Pantalón recto de paño grancé con tira azul turquí en sus laterales.
- Zapatos negros abotinados, con espolín acabado en una estrella de siete puntas. Guantes de ante blanco. Fornitura de ante blanco. Cinturón de charol blanco con chapa dorada con dos lanzas cruzadas en realce y dos tirantes para sujeción de un sable para oficial del modelo 1860, en cuya empuñadura lleva un fiador azul turquí.

Este uniforme se utilizó, con algunas adaptaciones y pequeñas variaciones, aproximadamente, durante el periodo comprendido entre los años 1868 y 1875.

LÁMINA 5

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**

**Alumno con uniforme para uso interno. 1878**



## ALUMNO CON UNIFORME PARA USO INTERNO. 1878

### CONTEXTO HISTÓRICO

Tras la Revolución Septembrina de 1868, se abrió un agitado periodo en el que se sucedieron el Gobierno provisional, la instauración de la Monarquía de la casa de Saboya con el rey Amadeo I, la Primera República y la Restauración de la Monarquía borbónica en la persona de Alfonso XII, ya plenamente consolidada en 1876, con su victoria en la tercera guerra carlista.

En lo particular, la Academia de Caballería quedó suprimida por la Orden de 10 de junio de 1870, de nuevo restablecida por Real Orden de 9 de julio de 1871, que mantenía su denominación y también compartió con las de Academia Especial para alumnos aspirantes a alféreces del Arma y Academia Militar de Caballería. Desde mayo de 1875, su dirección quedó encomendada a un coronel director.

La necesidad de oficiales surgida durante la citada contienda carlista había exigido un esfuerzo más que considerable al centro que, con una plantilla inicialmente prevista y dotada para 120 alumnos, llegó a tener que instruir a más del doble con las consecuentes limitaciones de atención y rendimiento de su profesorado, instalaciones, medios y ganado.

### PLAN DE ESTUDIOS

En 1875, según el Reglamento del centro, la formación de los alumnos, nuevo nombre que sustituía al de soldados alumnos de 1867, había recuperado el plan de tres años y medio, programado en seis periodos semestrales en la Academia. El último, dedicado a la aplicación práctica de esos conocimientos en los regimientos. En diciembre de 1877, estas prácticas fueron eliminadas y se producía el ascenso a alférez tras la superación de los tres años académicos. No obstante, se dieron normas a los coroneles de los regimientos de primer destino de los nuevos oficiales para que, durante los seis primeros meses, fueran empleados en determinados destinos y cometidos antes de poder desempeñar con totalidad los propios de su empleo.

### UNIFORMIDAD

La lámina representa a un alumno de la Academia, con el uniforme utilizado en su vida diaria dentro del centro en el año 1878. Para su descripción se ha tomado como referencia el Reglamento de Uniformidad

de 1875 y, además, se ha tenido especialmente en cuenta el reportaje fotográfico que realizó Adolfo Eguren sobre la Academia, que incluye imágenes de distintos grupos de alumnos durante su actividad cotidiana en 1878. Basándose en las mismas, aunque en el citado reglamento no aparezca una descripción rigurosa de este uniforme, cabe deducir que el representado en esta lámina era el que los alumnos empleaban en sus quehaceres diarios y para uso exclusivamente interno.

Una vez más, la uniformidad del personal de la Academia toma como referencia la reglamentaria para los lanceros. Como distintivo propio de los jefes, oficiales y alumnos del centro se dispuso que llevaran en ambos lados del cuello de la levita un ojal de plata alargado y acabado en pico en sus dos extremos. En cambio, los cordones, que habían constituido el distintivo de los alumnos desde la creación del centro, fueron suprimidos por Real Orden de 1 de mayo de 1875.

Como prenda característica de este uniforme, cabe señalar la denominada gorra cuartelera, también llamada «isabelina», cuyo uso había sido regulado en 1876 y que, con diferentes versiones, ha tenido y sigue teniendo mucha presencia en los uniformes de nuestro Ejército.

Su composición, es la siguiente:

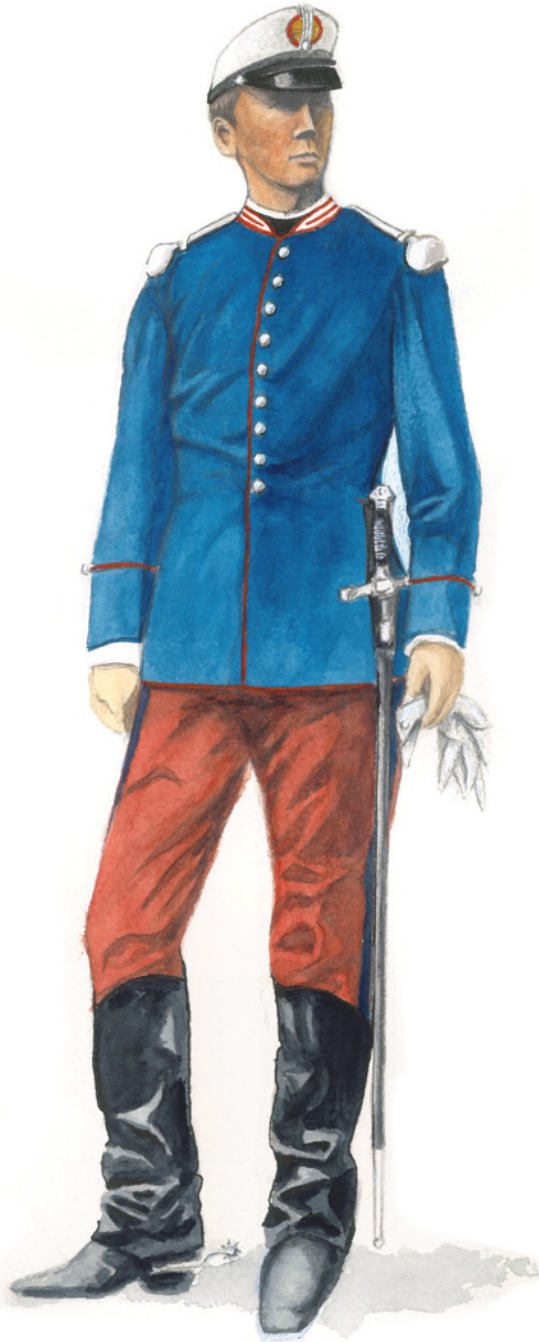
- Gorra cuartelera de azul turquí con vivos y borla de seda plateada.
- Levita azul turquí entallada y con faldones cortos, cerrada con una sola hilera de nueve botones que llegan casi hasta la parte inferior de la misma. Cuello de color grancé y vivos de color grana en las bocamangas y en el canto de los faldones. Las hombreras, para instrucción, eran sustituidas por dos cordoncillos trenzados de plata.
- Pantalón de paño grancé, con bolsillos y tira de azul turquí en los laterales. Lleva incorporado una media bota alta de charol negro. Zapato abotinado con espuelas de hierro de las llamadas vaqueras.
- El armamento con el que se le representa es la lanza modelo 1874 y el sable modelo 1860.

Con algunas adaptaciones y pequeñas variaciones, este uniforme se utilizó entre los años 1875 y 1885.

LÁMINA 6

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**

**Alumno con uniforme de diario para paseo. 1882**





## ALUMNO CON UNIFORME DE DIARIO PARA PASEO. 1882

### CONTEXTO HISTÓRICO

En 1882, proseguía el reinado de Alfonso XII y el Ejército continuaba con su presencia en Puerto Rico, Filipinas, Marruecos y Cuba, isla donde dos años antes había finalizado la denominada Guerra Chiquita, con la derrota de los independentistas cubanos.

En dicho año se creó la Academia General Militar, pasando a organizarse las de las armas como «Academias de aplicación para los oficiales de la General que pasen a hacer sus estudios en dichos cuerpos».

El mal estado en que se encontraba el Octógono en aquellos años y las dificultades económicas sufridas para su adecuado entretenimiento motivaron a la dirección de la Academia de Aplicación de Caballería a recurrir al régimen de externado para sus alumnos, mientras el edificio se sometía a una serie de obras urgentes para la mejora de su seguridad.

### PLAN DE ESTUDIOS

El plan vigente abarcaba tres años, divididos en seis semestres. Al terminar este periodo, los alumnos que superaban los exámenes preceptivos ascendían al empleo de alférez de Caballería. Como novedad, a consecuencia de las dificultades de estudio derivadas del cambio al régimen de externado, se dispuso una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre para todos los alumnos que no habían superado los ordinarios de fin de curso.

### UNIFORMIDAD

La lámina representa a un alumno de la Academia con el uniforme de diario para paseo en el año 1882. Su descripción es conforme a diversas fotografías de la época y al Reglamento de Uniformidad para los Cuerpos del Arma de Caballería de 1880.

Una vez más, la referencia para la uniformidad del personal del centro es la reglamentada para el Instituto de Lanceros. Se mantiene como distintivo propio, para los jefes, oficiales y alumnos de la Academia, un ojal de plata alargado a llevar en el cuello de la levita.

Característica de este uniforme resulta su prenda de cabeza, conocida con el nombre de «leopoldina», en honor del general Leopoldo O'Donell y que, básicamente, era un ros más bajo. También llaman la atención las medias botas que, en estos años, eran de charol y más altas de lo habitual, hasta cuatro dedos por debajo de la rodilla. De igual manera, es de destacar que los alumnos llevaban con el uniforme de paseo una espada de ceñir en lugar del sable, que colgaba de una pieza de tela de igual color que la levita y con forma de tahalí.

Su composición es la siguiente:

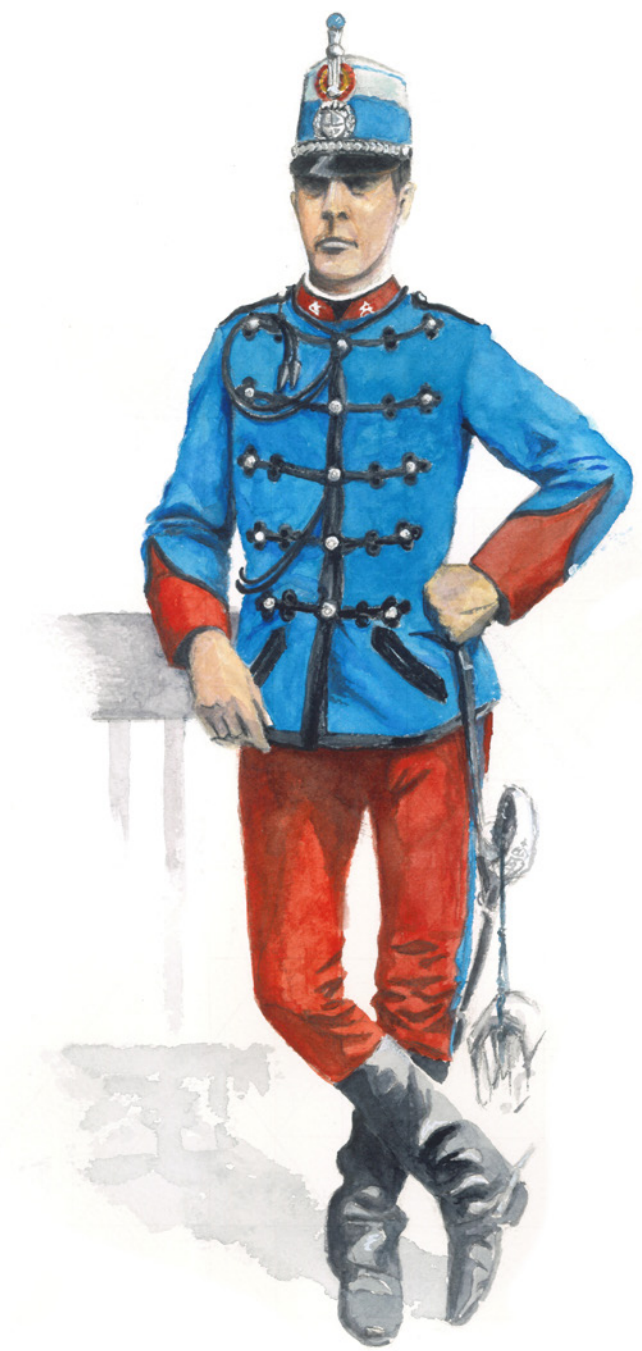
- Ros-leopoldina de fieltro blanco con imperial o parte superior, visera, cogotera y barboquejo de charol negro.
- Levita azul turquí abotonada por una sola hilera de nueve botones que llegan hasta la cintura y con vivos de color grana en los cantos y en las vueltas de las mangas. Hombreras de estilo «a la prusiana» de metal blanco con pala formando escamas y rollo bruñido. Cuello sesgado de color grancé y abrochado con un solo corchete.
- Pantalón de paño grancé con bolsillos y tira de paño azul turquí a los costados. Medias botas de charol. Zapatos abotinados con espuelas de hierro de las llamadas «vaqueras». Guantes blancos.
- Como armamento lleva una espada de ceñir modelo 1851 para oficial de Caballería, con vaina de cuero negro y guarniciones en metal blanco.

Con algunas adaptaciones y pequeñas variaciones, este uniforme se utilizó, al menos, entre los años 1875 y 1885.

LÁMINA 7

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**

**Alumno con uniforme de diario para paseo. 1886**



114

## ALUMNO CON UNIFORME DE DIARIO PARA PASEO. 1886

### CONTEXTO HISTÓRICO

En noviembre de 1885 falleció el rey Alfonso XII y, en apenas seis meses, nació su hijo póstumo Alfonso XIII, siendo regente de España, durante su minoría de edad, la reina María Cristina de Habsburgo-Lorena.

En 1884, el Octógono se sometió a una importante reforma a fin de acoger la Escuela de Equitación, que pasó a estar afecta a la Academia y a depender de su coronel director.

### PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios sufrió una notable variación. La Academia de Aplicación de Caballería recibiría a los alumnos que, tras superar los dos primeros cursos en la Academia General Militar habían obtenido plaza en el Arma. En Valladolid, cursaban los dos siguientes cursos, el primero con la denominación de alumno y el segundo con la de alférez alumno, siendo integrados en el escalafón de Caballería con ese mismo empleo al finalizar los estudios.

Entre las materias estudiadas destacaban: Táctica y Servicios de la Caballería, Topografía, Equitación e Hipología, todas ellas planteadas en sesiones teóricas y prácticas. El plan se completaba con Contabilidad, Derecho, Francés e Historia.

### UNIFORMIDAD

La lámina representa a un alumno de la Academia con el uniforme de diario para paseo en el año 1886. Su descripción es conforme a la Cartilla de uniformidad para el Arma de Caballería publicada en junio de 1885.

Una de sus principales novedades fue la generalización, tanto para los cazadores como para los lanceros, de una chaqueta azul celeste con adornos de alamares y vueltas de paño grancé, al estilo de la usada tradicionalmente por los húsares y denominada dolmán o dormán. También se unificó el número y disposición de los botones y cordoaduras en tres hileras de cinco órdenes, con lo que se corregía una cierta extravagancia que, en este aspecto, se venía produciendo en los uniformes de algunas unidades de

cazadores. Otra novedad fue la sustitución de las medias botas cosidas al pantalón por una bota polaina o sobrebota, separada de aquel.

La uniformidad que se fija de referencia para el personal de la Academia es, en esta ocasión, la designada para los oficiales de cazadores. Se estableció que, a ambos lados del cuello del dolmán, se llevaran entrelazadas las letras AC con trazo curvo y de color plata para jefes, oficiales y alumnos. Se implantaba así un emblema letrado para el centro que seguiría utilizándose durante las siguientes décadas.

Su composición es la siguiente:

- Chacó de paño azul celeste de forma troncocónica, con galón de plata ancho colocado en la parte superior y visera baja de charol negro. En la parte frontal, lleva una bombilla con un pequeño madroño azul celeste, una escarapela con los colores nacionales, sujeta con una presilla de plata y el escudo nacional en metal blanco. El barboquejo es de cadenilla, también de metal blanco, forrado de charol negro.
- Dolmán de paño azul celeste con cuello de color grancé. El pecho está adornado con cordonadura negra, formada por cinco alamares paralelos y horizontales, y tres hileras de botones, con cinco en cada una. Las bocamangas son de color grancé, en forma de pico, adornadas por una trencilla de estambre negra, que también está presente en todos los filos del dolmán y en los bolsillos inclinados de su parte anterior. Lleva forrajera de pelo de cabra negro, con dos bellotas en los extremos.
- Pantalón grancé con tira de paño en los costados del mismo color que el dolmán.
- Polainas de piel negra con botín y espuelas de las llamadas inglesas. Guantes blancos de ante. Sable para oficial de Caballería modelo 1880, con fiador de color negro, sujeto a un cinturón interior por dos tirantes negros.

Con algunas adaptaciones y pequeñas variaciones, este uniforme se utilizó, aproximadamente, entre los años 1886 y 1892.

LÁMINA 8

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**

Alumno con uniforme de gala. 1897





## ALUMNO CON UNIFORME DE GALA. 1897

### CONTEXTO HISTÓRICO

En el año 1897 continuaba el periodo de la Regencia de María Cristina de Habsburgo. La desfavorable situación existente en Cuba y Filipinas originó el envío de un numeroso contingente del Ejército que no evitaría la pérdida de dichos territorios en 1898.

En 1892 se había ratificado el exclusivo patronato del Apóstol Santiago para el Arma de Caballería, designado como tal el 30 de junio de 1864, a petición de la Dirección General del Arma.

En 1893 se había decretado la supresión de la Academia General Militar, por lo que la Academia de Aplicación de Caballería pasó a adoptar la denominación de Academia de Caballería y se producía la disolución de la Escuela de Equitación y el abandono de las instalaciones que ocupaba en el Octógono.

### PLAN DE ESTUDIOS

En 1897 se aprobó un Reglamento común para todas las Academias Militares. El nuevo plan implantado abarcaba tres años de estudios. El ingreso era por sistema de oposición, siendo necesario poseer los conocimientos de segunda enseñanza. Los alumnos podían estudiar de forma privada el primer curso y aprobar un examen para poder continuar a los siguientes. Al superar el tercer año, los alumnos eran promovidos al empleo de segundo teniente y pasaban destinados a las unidades del Arma. No obstante, debido a la necesidad de oficiales a causa de la campaña en Cuba, ese mismo año se dispuso la contracción de los distintos cursos, de forma que el plan llegó a reducirse a dos años naturales hasta el cese de esta excepcionalidad.

Además de las materias militares específicas de la Caballería, tales como Organización, Táctica, Marchas, Equitación y Reglamentos, los alumnos estudiaban otras asignaturas, como Física y Química, Geometría y Dibujo, destacándose la inclusión de nociones de Mecánica.

## UNIFORMIDAD

La lámina representa a un alumno de la Academia con el uniforme de gala para actos «pie a tierra» en el año 1897. Su descripción es conforme al Reglamento de uniformidad del Arma de Caballería aprobado en 1892 y modificado, en lo referente al pantalón, en 1894.

La referencia para la uniformidad de los alumnos es la designada para los oficiales de Cazadores, con la peculiaridad de sustituir el número de regimiento que estos llevaban en el cuello, por el emblema propio del centro, las letras AC bajo corona real, todo ello en color plateado.

Como prenda novedosa, cabe destacar la guerrera, prenda desahogada de forma similar a una levita corta pero sin vuelo en los faldones, cuyo empleo, con las naturales modificaciones, se extenderá hasta la actualidad. La bandolera de gala es, en estos años, de color azul turquí y con ribetes plateados en su parte exterior, con la cifra del entonces joven rey Alfonso XIII en metal blanco y bajo corona real. Igualmente, resulta innovador el hecho de que, con la modificación que se produjo en 1894, la guerrera y el pantalón pasaron a confeccionarse en el mismo color, criterio que ha sido mantenido hasta hoy.

Su composición es la siguiente:

- Chacó de paño azul celeste con forma troncocónica, visera baja y pequeña cogotera de charol negro. Un ancho galón de plata lo rodea por su parte superior. En la frontal, un pequeño bombín con un esprit de pluma blanca. Debajo de éste, una escarapela con los colores nacionales sujeta con una presilla de plata y el escudo nacional en metal blanco. Barboquejo de charol negro.
- Guerrera de paño azul celeste, con dos hileras de siete botones. Cuello recto del mismo color, guarnecido con una trencilla de plata, sobre el que figura el emblema del centro. Bocamangas figuradas por una trencilla como la del cuello y en forma de pico. Las hombreras están formadas por cuatro cordones lisos de hilillo de plata.
- Pantalón del mismo color que la guerrera, con una doble franja de color blanco en cada costado.
- Zapatos negros abotinados con espolines. Guantes blancos de ante.
- Sable a la prusiana modelo 1880 colgado por el interior de la guerrera, mediante un único tirante de charol negro. El fiador del sable es de seda azul celeste entretejido de plata.

Con algunas adaptaciones y pequeñas variaciones, este uniforme se utilizó entre los años 1894 y 1909.

LÁMINA 9

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**

**Alumno con uniforme para uso interno con pelliza. 1915**



MA

## ALUMNO CON UNIFORME PARA USO INTERNO CON PELLIZA. 1915

### CONTEXTO HISTÓRICO

En virtud del Tratado de Algeciras de 1906, España había adquirido, junto a Francia, la responsabilidad de ejercer un protectorado en Marruecos. La actividad del Ejército español se concentró en los territorios del norte, donde encontraría la seria oposición de las tribus de la zona.

Nueve días después de que el rey Alfonso XIII presidiera en el patio central de la Academia la jura de bandera de los alumnos ingresados ese año, un terrible incendio destruyó el Octógono el 26 de octubre de 1915.

El hecho de que, en 1908, el Ayuntamiento de Valladolid hubiera cedido al Ministerio de la Guerra el edificio y solar de la Academia a perpetuidad y con la única condición de que su uso fuera siempre militar, sumado a la decidida y conjunta reacción del estamento militar y de la ciudad, con su Ayuntamiento al frente, propiciaron la continuidad del centro, por lo que se requería la construcción de una nueva sede. Pese a lo adverso de la situación, prácticamente no se interrumpieron las clases y se encontraron diversas soluciones temporales para el alojamiento y vida de los alumnos.

### PLAN DE ESTUDIOS

El nuevo plan de 1912, sin variar los tres años de duración, acentuaba el carácter teórico práctico de la enseñanza que se impartía, tanto en las habituales aulas como en diferentes gabinetes dedicados a Física, Topografía, Hipología y Agricultura, Armamento y Telegrafía y Ferrocarriles. Como refuerzo del plan, con la misma finalidad científico-práctica, se incluyó un viaje de final de curso por diversos centros, bajo la supervisión de los oficiales profesores. Por último, el sistema pasó a valorar las materias según su importancia e incluía, además, una nota de conducta para el cálculo de las calificaciones y la consiguiente ordenación de los alumnos en su ascenso a segundo teniente. Desde 1908 se había adoptado el régimen de internado para los alumnos.

### UNIFORMIDAD

La lámina representa a un alumno de la Academia con la prenda de abrigo sobre el uniforme para uso interno en el año 1915. Su descripción es conforme al Reglamento de Uniformidad para el Arma de

Caballería aprobado en 1909 y a distintas órdenes que, en aquellos años, se dictaron expresamente para los alumnos de las academias.

Aunque el citado reglamento fijaba como uniformidad de referencia para el centro la reglamentada para las unidades de Cazadores, también contemplaba el uso de prendas específicas para profesores y alumnos en sus actividades académicas. Así, por ejemplo, se dispuso que, para el interior de la Academia o para montar a caballo en el exterior, vistieran una chaqueta, denominada «polaca», y un calzón, ambos en color gris, junto con unas polainas de cuero color avellana. En cuanto a la prenda de cabeza, según se advierte en fotografías de la época, usaban tanto la gorra de plato como el gorro de cuartel que se muestra en la ilustración. Como emblema a llevar en el cuello de la polaca, se mantuvo el anagrama formado por las letras AC entrelazadas, en metal blanco y con corona real encima.

Especial atención merece la pelliza que se muestra con el uniforme. Esta prenda de abrigo era de uso común para los oficiales y la tropa de Caballería, pero para los alumnos su uso no sería reglamentario hasta 1911, en sustitución de un capote gris. En 1922, se dispuso que los alumnos de nuevo ingreso dejaran de utilizarla con el uniforme gris y fuera sustituida por un capote caqui.

Su composición es la siguiente:

- Gorro de paño azul, de forma cilíndrica, sin armar y sin visera. En la costura de la parte superior lleva un vivo de paño de color blanco. Cuando la situación lo requiera, se usaba con un barboquejo de cuero negro que se sujetaba en el gorro por dos pequeños botones laterales.
- Pelliza de paño azul, con sus filos guarnecidos de astracán negro y cinta de seda del mismo color. Cuello vuelto y bocamangas, de astracán. Estas últimas, en forma de ángulo y bordeadas en su parte superior por cinta de seda negra, llevan un número de botones pequeños, igual al curso que estudiaba el alumno. En la parte inferior del delantero, presenta dos bolsillos laterales guarnecidos también en astracán y cinta negra.
- La pelliza se abrocha por medio de cinco alamares de cordón negro de pelo de cabra a cada lado y sus correspondientes muletillas. Las hombreras están formadas por sendas presillas de cuatro cordones confeccionados con la misma calidad que los alamares.
- Calzón de montar gris y polainas de cuero color avellana. Borceguíes también de color avellana y espuelas tipo inglés de espiga moderada.

Aunque el empleo de la pelliza por el personal del Arma fue reduciéndose con los años, oficialmente no desapareció como prenda del uniforme hasta 1939.

LÁMINA 10

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**

**Alumno portaestandarte con uniforme de gala. 1921**





## ALUMNO PORTAESTANDARTE CON UNIFORME DE GALA. 1921

### CONTEXTO HISTÓRICO

Tras el incendio sufrido en 1915 se había aprobado el proyecto e inicio de la construcción de un primer edificio para la nueva Academia de Caballería sobre los mismos terrenos ocupados por el desaparecido Octógono. Para la ocasión, los reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia se desplazaron a Valladolid el día 4 de mayo de 1921, donde presidieron la colocación de la primera piedra del edificio del Internado de Alumnos. Al día siguiente, en un brillante acto público celebrado en el Paseo Central del Campo Grande, la Reina entregaba a la Academia un nuevo estandarte.

Unos meses después, en los últimos días de julio, el agravamiento de la situación en Marruecos, concretamente en la zona de la Comandancia General de Melilla, desembocó en los hechos conocidos como el Desastre de Annual, desgracia que supuso una gran crisis política y pública en la sociedad española.

### PLAN DE ESTUDIOS

Continuaba el plan del año 1912 y modificado parcialmente en 1918, en el que destacaban dos novedades: la primera, la introducción del estudio de la Pedagogía militar, ya que se consideraba necesario su conocimiento para los futuros oficiales que iban a ejercer el cargo de maestros, tanto en la instrucción de reclutas y de veteranos como en las academias regiminales; la segunda, la incorporación del estudio de las armas automáticas y su influencia en la táctica y el tiro de la Caballería.

Así mismo, en el último año citado, el empleo de alférez pasó a sustituir al de segundo teniente y los alumnos lo adquirirían al finalizar sus estudios.

Como consecuencia de la situación en Marruecos, se estableció temporalmente un ciclo de seis cursos de ocho meses de duración cada uno, suprimiéndose las vacaciones y fiestas que no fueran de precepto.

### UNIFORMIDAD

La lámina representa al alumno portaestandarte de la Academia con uniforme de gala en el año 1921. Su descripción es conforme al Reglamento de Uniformidad para el Arma de Caballería aprobado en 1909 y a

distintas órdenes que, en aquellos años, se dictaron para regular la uniformidad de profesores y alumnos. Entre ellas, destaca el uso de manoplas de charol blanco y de una forrajera de plata.

La uniformidad de referencia para el personal del centro fue la reglamentada para las unidades de Cazadores. Se mantuvo como emblema propio las iniciales A.C. entrelazadas, en plata y bajo corona real, a llevar en los cuellos de las chaquetas y en el ceñidor de gala.

El honor de portar el estandarte de la Academia en los actos y formaciones recaía sobre el alumno con mejor expediente académico de entre los que estudiaban el último curso en el centro. Como divisa de distinción, lucía en las mangas los galones de sargento de Caballería. Como prenda específica para este cometido, llevaba una bandolera portaestandarte de charol blanco con la cifra de Alfonso XIII en su parte central.

Su composición es la siguiente:

- Chacó de paño azul con galón de plata flordelisado y visera de charol negro. En la parte frontal superior, un bombillo metálico con esprit de pluma blanca. En el frente, una escarapela con los colores nacionales, sujeta por una presilla de metal y debajo, una chapa con el escudo de España. Barboquejo de charol negro. En la parte posterior, una presilla para sujetar la forrajera cuando fuera preciso.
- Chaqueta de paño azul que se abrocha por una hilera de siete botones. El cuello cerrado y la bocamanga sobrepuesta y en forma de cartera son también de paño azul, aunque un poco más oscuro. Hombreras con cuatro cordones de plata sin trenzar y sujetas por su correspondiente botón.
- Sobre la chaqueta luce una forrajera de cordón de plata y la bandolera portaestandarte.
- Calzón de paño azul, del mismo tono que la chaqueta, con dos franjas de paño blanco en los costados y botas de charol negro con espuelas. Guantes de ante blanco con manoplas de charol blancas.
- Ceñidor y tirante para el sable, ambos de charol blanco. El sable es del modelo Puerto Seguro 1907-1918 para oficial de Caballería, con fiador entretejido de seda en los colores blanco y azul.

Con pequeñas variaciones, este uniforme se utilizó aproximadamente entre los años 1909 y 1922.

LÁMINA 11

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**

Alumno con uniforme de gala. 1925



## ALUMNO CON UNIFORME DE GALA. 1925

### CONTEXTO HISTÓRICO

En 1925, el éxito del Desembarco de Alhucemas, operación ejecutada por fuerzas terrestres, navales y aéreas españolas y, en menor medida, francesas, supuso un duro revés para las cabilas rebeldes que propiciaría el final de la guerra del Rif.

En ese mismo año, los edificios de la nueva Academia iban tomando forma. El Internado fue inaugurado el 1 de abril de 1924 por el infante Fernando de Baviera y la bendición del arzobispo Gandásegui y el edificio principal para clases, oficinas y pabellones se iba levantando de acuerdo a los planes de construcción previstos.

En octubre, la Academia de Caballería recibía la visita del presidente del Directorio Militar, teniente general Miguel Primo de Rivera, con ocasión de la jura de bandera de los nuevos alumnos, entre los que se encontraba uno de sus hijos.

### PLAN DE ESTUDIOS

En líneas generales, continuaba en vigor el plan de 1918, que en 1923 había endurecido la exigencia respecto al estudio del idioma francés, impartido en los tres años de la carrera, por lo que, en caso de no superarlo en cualquiera de ellos, el alumno tendría que repetir el curso, circunstancia que se compartía con la equitación, también programada en los tres años.

En 1925, mediante una regulación efectuada para todas las academias militares, se reducían al máximo las vacaciones a disfrutar por los alumnos durante el curso, limitándose a diez días en Navidad, cuatro en Carnaval y cinco en Semana Santa, siempre que obtuvieran la nota de «bueno» en conducta y otras varias asignaturas; en el caso de tener alguna calificación de «malo» en cualquiera de esas fechas, quedaban privados de todo permiso durante el curso.

### UNIFORMIDAD

La lámina representa a un alumno de la Academia de Caballería con el uniforme de gala en 1925. Su descripción es conforme al Reglamento de Uniformidad para el Arma de Caballería aprobado en 1909 y a

las modificaciones que se introdujeron en años posteriores, muy especialmente, a las dictadas en julio de 1922. Entre ellas, estaban la supresión del uso del chacó, la adopción del casco reglamentario sin llorón como prenda de cabeza para el uniforme de gala y el cambio al color verde botella oscuro para el cuello, bocamangas y las franjas del calzón. Otra modificación que se llevó a cabo en aquellos años consistió en eliminar el uso de la forrajera en los uniformes.

La uniformidad de referencia para el personal de la Academia fue, una vez más, la reglamentada para las unidades de Cazadores. Se mantuvo sin cambios el emblema propio del centro, formado por las iniciales A.C. entrelazadas, en plata y bajo corona real, que siguió llevándose en los cuellos de las chaquetas y en la chapa del ceñidor de gala.

El uniforme se compone de las siguientes prendas:

- Casco de metal blanco, con visera y cogotera sobrepuestas, bordeado todo ello por un filo dorado. En su parte superior, portallorón con forma de pirámide hexagonal de metal dorado. En el frontal, también en metal dorado, emblema general del Arma bajo corona real. Carrillera de cadenilla dorada sostenida por dos mascarones laterales y un gancho situado en la parte posterior del casco.
- Chaqueta de paño azul que se abrocha mediante una hilera de siete botones. Cuello cerrado de color verde botella oscuro al igual que las bocamangas. Hombreras formadas por seis cordones de plata sin trenzar y sujetas por su correspondiente botón.
- Calzón de paño azul, del mismo tono que la chaqueta, con dos franjas de paño verde botella oscuro en los costados y botas de charol negro con espuelas tipo inglés. Guantes de ante blanco con manoplas de charol blancas.
- Bandolera de charol blanco con escudo de España en su parte frontal, de la que cuelga en la espalda una cartuchera de charol negro con la cifra de Alfonso XIII. Ceñidor y tirante para el sable, ambos de charol blanco. El sable es del modelo Puerto Seguro 1907-1918 para oficial de Caballería con fiador de seda azul.

Con pequeñas variaciones, este uniforme se utilizó aproximadamente entre los años 1923 y 1927.

LÁMINA 12

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**

**Alférez alumno con uniforme de diario en formación. 1932**





## ALFÉREZ ALUMNO CON UNIFORME DE DIARIO EN FORMACIÓN. 1932

### CONTEXTO HISTÓRICO

Con el advenimiento de la Segunda República, el 14 de abril de 1931, se reorganizó la enseñanza militar. Entre sus efectos, se suprimió la Academia General Militar y la Academia Especial de Caballería se integró en un nuevo centro denominado Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, ubicado en el Alcázar de Toledo.

En el mes de junio, el conjunto arquitectónico de la Academia se vio enriquecido con la incorporación del Monumento de los Héroes del Regimiento Alcántara, magnífico grupo escultórico de Mariano Benlliure. Posteriormente, estas instalaciones pasaron a constituir el Cuartel de la República, que serviría como sede de diversos organismos militares.

### PLAN DE ESTUDIOS

El plan de julio de 1931 supuso una severa revisión de contenidos, con la pretensión de dar preferencia a lo práctico y conseguir la mayor eficacia en la capacitación profesional del alumno.

Su duración abarcaría cuatro cursos. Al final del tercero, los alumnos eran ascendidos a alféreces alumnos, continuando sus estudios hasta finalizar el cuarto, en que conseguían el ascenso a teniente de caballería.

### UNIFORMIDAD

La lámina representa a un alférez alumno de Caballería con uniforme de diario en formación en el año 1932. Su descripción es conforme al Reglamento de Uniformidad para generales, jefes y oficiales aprobado en 1926 y a las reglas para la uniformidad de los alumnos de las Academias de abril de 1930.

En el año 1926 se había aprobado el uniforme general único de color caqui. En el mes de julio se aplicó a la tropa y, en diciembre, a los cuadros de mando.

En la Academia de Caballería, a propuesta de su coronel director, este uniforme ya se había adoptado en octubre de 1926 para sus alumnos, pero no sería hasta 1930, cuando se dictaron normas sobre su uso

para todas las academias. Se dispuso que sobre los uniformes de gala y paseo, como distintivo de alumno, se llevaran los dos cordones encarnados que, desde 1928, utilizaban los cadetes de la Academia General Militar y que, con el mismo diseño y color, se han mantenido hasta la actualidad. Otra novedad fue la sustitución del anagrama AC en los cuellos de las guerreras, por el emblema general del Arma, dos lanzas y dos sables cruzados.

Su composición es la siguiente:

- Gorra de plato de color caqui, en cuya parte frontal o nesga luce el emblema del Arma y, debajo, una estrella de seis puntas como divisa de alférez, ambos plateados. La visera es de la misma tela que la gorra y de forma ligeramente curva. El barboquejo y los botones en los que se abrocha son de cuero color avellana.
- Guerrera de color caqui abrochada por cinco botones de cuero de color avellana tostada. En la parte delantera, presenta cuatro bolsillos, dos en la parte superior y dos en la inferior, estos últimos de mayor amplitud que los primeros y todos abrochados por un botón. Cuello vuelto, cerrado, en cuyos picos luce el emblema del Arma bordado en plata. Fijada por dentro al cuello, lleva una tirilla blanca. También plateada va la estrella de alférez, centrada sobre el pico de la bocamanga. Las hombreras tienen forma trapezoidal y son de la misma tela que el resto de la guerrera. Llevan un ojal en el que abrocha un botón pequeño.
- De la hombrera derecha, cuelgan dos cordones de seda encarnada, acabados en sendos clavos coronados de color dorado y sujetos al primer botón de la guerrera.
- Calzón de color caqui, amplio en su parte superior, semiceñido por debajo de la rodilla y, finalmente, ajustado a la pantorrilla. Para darle mayor consistencia lleva, por su parte interior y hasta la entepierna, un refuerzo denominado remonta o pepinillo. Botas de montar de color avellana con espuelas. Guantes de piel del mismo color.
- Correa de cuero de color avellana formado por un cinturón con hebilla de latón y un tirante que cruza de abajo a arriba para pasar bajo la hombrera derecha. El sable es del modelo Puerto Seguro 1907-1918 para oficial de Caballería y va sujeto al cinturón a través de un tirante también de color avellana. El fiador del sable es negro y está acabado en una bellota dorada.

Este uniforme se utilizó, con pequeñas variaciones, aproximadamente, entre los años 1927 y 1940.

LÁMINA 13

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**

**Caballero oficial cadete con uniforme  
de diario para paseo. 1940**



## CABALLERO OFICIAL CADETE CON UNIFORME DE DIARIO PARA PASEO. 1940

### CONTEXTO HISTÓRICO

En 1939, tras finalizar la Guerra Civil, se instauró en España un nuevo sistema político bajo la dirección del general Francisco Franco Bahamonde como jefe del Estado.

Para lograr la adecuada cobertura de los puestos de oficiales subalternos en el Ejército se recurrió a la transformación e integración de los oficiales provisionales y de complemento en la escala profesional activa, proceso que se iniciaba en las academias militares. Consecuentemente, se restableció la Academia de Caballería en Valladolid, ocupando las mismas instalaciones que había dejado en 1931. Dada su función, el nuevo centro compartiría su tradicional denominación con la de Academia de Transformación de Caballería.

El 3 de febrero de 1940 se iniciaba el primer curso con algo más de un centenar de alumnos y, el 25 de julio, en un acto celebrado en el Paseo Central del Campo Grande, la Academia recibía del Ayuntamiento de la ciudad de Valladolid un nuevo estandarte. En la visita del jefe del Estado a Valladolid, el cuatro de noviembre, con ocasión de la apertura del curso en la Universidad, el Escuadrón de Caballeros Oficiales Cadetes le dio escolta de honor a caballo.

### PLAN DE ESTUDIOS

Según el Reglamento de régimen interior de 1940, los caballeros oficiales cadetes eran internos y recibían la misma consideración independientemente del empleo que hubieran alcanzado en su escala de origen. Su formación abarcaba tres cursos de un semestre de duración. Entre las materias impartidas destacaban la Táctica hasta el nivel de escuadrón, el Tiro, la Topografía, las Matemáticas, la Educación Física y, por supuesto, la Equitación, que se completaba con Agricultura e Hipología. Se concedía igual importancia a la teoría que a la práctica, buscando no solo la buena instrucción del cadete sino también su adecuada formación como educador.

Las condiciones impuestas a los aspirantes al ingreso eran tener cumplidos dieciocho años de edad, poseer el título de bachiller completo y haber prestado servicio activo en el frente durante seis meses como mínimo en la pasada Guerra Civil. Al finalizar sus estudios, los caballeros oficiales cadetes se integraban en la escala activa del Arma con el empleo de teniente o alférez de Caballería según la convocatoria de pertenencia.

## UNIFORMIDAD

La lámina representa a un caballero oficial cadete de la Academia de Transformación de Caballería con uniforme de diario para paseo en 1940. Su descripción es conforme a las normas de uniformidad dictadas en enero de ese año para profesores y oficiales cadetes de las distintas academias militares, que modificaban aspectos muy concretos del Reglamento de Uniformidad de 1926, por entonces aún vigente.

Los alumnos conservaban el derecho a lucir sobre el uniforme las divisas propias del empleo alcanzado durante la contienda. Por ello, no era extraño encontrarse en aquellos años con algunos que mostraban las de alférez, teniente o, incluso, capitán. En concreto, los que habían servido como oficiales provisionales llevaban bordadas las divisas sobre un parche negro colocado encima del bolsillo superior izquierdo de la guerrera. Tanto unos como otros evidenciaban su condición de alumnos en los uniformes de gala y de diario, mediante un par de cordones de seda encarnada que lucían en sus guerreras.

Su composición es la siguiente:

- Gorra de plato de color caqui en cuya parte frontal o nesga, luce en oro el emblema del Arma. Debajo y en plata, dos estrellas de seis puntas como divisa de teniente. El barboquejo y los botones en los que se abrocha son de cuero color avellana.
- Guerrera de color caqui igual a la descrita en el Reglamento de 1926. En los picos del cuello luce en dorado el emblema general del Arma y, sobre el bolsillo superior izquierdo, un parche con dos estrellas de seis puntas en plata, pues el alumno, en este caso, es un teniente provisional. Fijada por dentro al cuello, lleva una tirilla blanca. Por debajo de las mangas, sobresalen ligeramente los puños de la camisa, también de color blanco.
- Hombreras dobles de forma trapezoidal, con un ojal en su parte estrecha donde se abrocha un botón pequeño y, en la contraria, se sujeta mediante una trabilla del mismo paño de la guerrera.
- Calzón de color caqui, amplio en su parte superior, semicenido por debajo de la rodilla y finalmente ajustado a la pantorrilla. Para darle mayor consistencia lleva un refuerzo por su parte interior y hasta la entepierna.
- Botas de montar de color negro con espuelas. Guantes de piel color avellana.
- Corraje de cuero color avellana, compuesto por un cinturón con hebilla de latón y dos tirantes cruzados en la espalda y paralelos en el pecho.

Este uniforme se utilizó, con pequeñas variaciones, entre 1940 y 1943.

LÁMINA 14

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**

**Caballero alférez cadete con uniforme  
de diario en formación. 1950**





## CABALLERO ALFÉREZ CADETE CON UNIFORME DE DIARIO EN FORMACIÓN. 1950

### CONTEXTO HISTÓRICO

En 1940 se había restablecido la Academia General Militar en Zaragoza, aunque hasta 1943 no ingresaron sus primeros cadetes. En consecuencia, la Academia de Transformación de Caballería se había reorganizado en 1944 para asumir durante unos años una doble función, que comprendía la formación especializada de Caballería a los cadetes procedentes de la General, así como la propia de transformación, aunque cada uno siguiera con su respectivo plan de estudios. Como fruto de la segunda de sus funciones, tras sus cinco convocatorias, se incorporaron a la escala activa 342 oficiales transformados.

En 1945, con motivo de una visita a Valladolid del jefe del Estado, Francisco Franco, tuvo lugar un brillante desfile de las fuerzas de la guarnición de esta plaza, en el que participó la Academia con su director y estandarte al frente y todos sus alumnos a caballo.

### PLAN DE ESTUDIOS

Según el plan de 1945, los estudios comprendían cuatro cursos completos y un quinto, consistente en un trimestre de prácticas conjuntas. En la Academia de Caballería se impartían tercero y cuarto a los alféreces cadetes del Arma. El resto, se impartía en la Academia General Militar, terminada la cual, eran promovidos a tenientes de Caballería.

También estudiaban en Valladolid los alumnos procedentes de la Academia Militar de Suboficiales, que compartían empleo, estudios y promoción con los de la General durante el resto de la carrera.

En 1948 se había introducido la asignatura de Motores y Conducción de vehículos, lo que dejaba entrever la importancia que el centro daba ya a la incipiente motorización del Ejército y, en particular, a la que comenzaba a experimentar el Arma de Caballería.

### UNIFORMIDAD

La lámina representa a un caballero alférez cadete de la Academia de Caballería con uniforme de diario en formación en el año 1950, conforme a lo dispuesto para los alumnos de las academias militares en el

Reglamento de Uniformidad para el Ejército aprobado en enero de 1943. Entre sus principales novedades, se incluía la creación del emblema del Ejército de Tierra, consistente en un águila con cruz de Santiago, bajo corona. También se dispuso que los emblemas de las diferentes armas y cuerpos se colocaran sobre rombos de esmalte rojo en los cuellos de los uniformes. Se unificó el color negro para las botas, ceñidores y correajes de cuero. Se sustituyeron los botones de la guerrera, del capote y de la gorra, por otros de metal dorado con brillo y forma semiesférica.

El uniforme representado se compone de:

- Gorra de plato de color caqui con el emblema del Ejército bordado en su parte frontal o nesga. Debajo de este y bordada en oro, una estrella de seis puntas, la divisa de alférez. El barboquejo es un galón dorado del tipo alambriillo que se sujeta a ambos lados de la gorra por dos pequeños botones.
- Guerrera para diario de color caqui abrochada por cinco botones. En la parte delantera, presenta cuatro bolsillos, dos en la parte superior y dos en la inferior, estos últimos de mayor amplitud que los primeros y todos ellos de fuelle, con cartera y abrochados por un pequeño botón. Cuello vuelto, cerrado, en ambos picos lleva sendos rombos de esmalte rojo con el emblema de Caballería embutido en oro. Fijada por dentro al cuello, lleva una tirilla blanca. Las bocamangas son de la misma tela que la guerrera, terminadas en pico y contorneadas con un vivo dorado o soutache. Centrada sobre este pico, luce la divisa de alférez, bordada en oro. Las hombreras son dobles y con un ojal en el que se abrocha un pequeño botón.
- De la hombrera derecha, sujeto al primer botón de la guerrera, cuelga el distintivo de alumno: dos cordones de seda encarnada acabados en sendos clavos coronados de color dorado.
- Calzón de color caqui, amplio en su parte superior, semiceñido por debajo de la rodilla y, finalmente, ajustado a la pantorrilla. Para darle mayor consistencia, lleva, por su parte interior y hasta la entrepierna, un refuerzo denominado remonta o pepinillo. Botas de montar de color negro con espuelas.
- Correaje negro de cuero formado por un ceñidor con una chapa metálica dorada en la que figura el emblema del Ejército y un tirante que cruza de abajo a arriba para pasar bajo la hombrera derecha. El sable es un Puerto Seguro modelo 1943 para jefes y oficiales y va sujeto al ceñidor a través de un tirante corto, también de cuero negro. Guantes de piel de color avellana.

Este uniforme con guerrera cerrada se utilizó en la Academia de Caballería hasta el año 1975, aunque con anterioridad, en la década de los sesenta, ya se habían dejado de utilizar las botas altas y el calzón.

LÁMINA 15

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**

**Caballero alférez cadete con uniforme  
para uso interno en equitación. 1960**



11/15

## CABALLERO ALFÉREZ CADETE CON UNIFORME PARA USO INTERNO EN EQUITACIÓN. 1960

### CONTEXTO HISTÓRICO

En 1953 se firmaron con los Estados Unidos de América los Acuerdos de Defensa y Ayuda Mutua, que trajeron consigo la entrega al Ejército español del suficiente material blindado para iniciar una profunda reforma y modernización de sus unidades acorazadas, entre ellas, las de Caballería.

Sirva esta lámina como homenaje al caballo, medio de combate durante muchos siglos en el Arma de Caballería y que en esta época pasaba a un segundo plano, desplazado por estos nuevos materiales.

En 1956, cesó la labor española de protectorado en el Reino de Marruecos y, dos años más tarde, el Ejército tuvo que hacer frente a la denominada guerra de Ifni, provocada por la agresión de bandas nativas en los territorios de Ifni y Sáhara, que, no obstante, continuarían bajo la soberanía española. Esta fue la primera ocasión, finalizada la Guerra Civil y la campaña de Rusia, en la que oficiales de Caballería formados en la Academia participaron en un conflicto armado.

### PLAN DE ESTUDIOS

El nuevo Reglamento de Régimen Interior, promulgado en 1957, no implicó variaciones significativas en las condiciones de vida y duración de los estudios en la Academia de Caballería, que seguiría impartiendo el tercer y cuarto cursos de la carrera. En los mismos, las asignaturas declaradas como preferentes eran Táctica, Topografía, Transmisiones, Carros de combate y Automóviles, estas dos últimas, con un aumento importante de su carga lectiva.

La asignatura de Equitación, tan fundamental hasta esta época, comenzaba a perder progresivamente su importancia, en beneficio de todo lo relacionado con la motorización, por lo que se orientaría más a la práctica deportiva y cultivo del espíritu jinete, que a su aplicación en la doctrina, táctica y empleo de la Caballería.

### UNIFORMIDAD

La lámina representa a un caballero alférez cadete de la Academia de Caballería con uniforme para uso interno en el año 1960. Su descripción se corresponde con lo dispuesto en el Reglamento de Uniformidad

de 1943, en el que se define como uniforme para ejercicios dentro y fuera de la Academia, a utilizar por los caballeros cadetes.

Desde la creación de la Academia General en 1882, el color gris ha sido, como norma general, el empleado en los distintos uniformes utilizados por los alumnos de las academias en su vida diaria. En este caso, se ha representado a un caballero alférez cadete en la clase de equitación, aunque el uniforme que viste, borceguíes y polainas incluidos, era el utilizado habitualmente para asistir a todas las clases.

Característica de este uniforme es la sahariana gris, prenda holgada en su confección para permitir una gran libertad de movimientos. También resulta representativo el gorro gris con borla, prenda de cabeza que hoy en día sigue siendo utilizada por los cadetes y profesores de las academias.

Su composición es la siguiente:

- Gorro de cuartel de loneta gris con vivo dorado o soutache y borla confeccionada con una mezcla de hilillo de oro y seda encarnada. En su parte frontal, luce la divisa de alférez, una estrella dorada de seis puntas.
- Sahariana de loneta gris abrochada por cinco botones de pasta. En el delantero lleva cuatro bolsillos de fuelle, dos en la parte superior y otros dos, más amplios, en los faldones. Todos ellos abrochados por botones también de pasta pero de menor tamaño. Sobre el bolsillo superior izquierdo, figura un pequeño parche de tela gris, en el que se muestra el distintivo del curso. En nuestro caso, un ángulo azul con el vértice hacia abajo, que indica que el alumno cursa su primer año de alférez en la Academia de Caballería. El cuello es vuelto y cerrado con dos corchetes. En sus picos lleva dos rombos de esmalte rojo con el emblema de Caballería, embutido en oro. Las hombreras están confeccionadas con la misma tela y son dobles. Van sujetas por un puente a la altura del hombro y llevan un ojal en el que se abrocha un pequeño botón de pasta. En cada hombrera luce la divisa de alférez. Las mangas son rectas y terminan en un puño que se abrocha por dos botones.
- La prenda va provista de un cinturón de la misma tela que pasa por dos trabillas y se abrocha mediante dos hebillas aceradas.
- Calzón de color gris, tipo breeche. Polainas negras que se cierran por la parte exterior mediante dos correas con hebillas y borceguíes del mismo color. Espuelas tipo inglés. Guantes de piel de color avellana.

El uniforme gris, con las sucesivas adaptaciones que se han ido produciendo en sus distintas prendas, continua siendo utilizado en la actualidad por los cadetes de las academias como vestimenta habitual para las actividades diarias y clases teóricas.

LÁMINA 16

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**

**Caballero alferez cadete con uniforme  
de gala en formación. 1970**





## CABALLERO ALFÉREZ CADETE CON UNIFORME DE GALA EN FORMACIÓN. 1970

### CONTEXTO HISTÓRICO

El 12 de octubre de 1968 se produjo la independencia de la provincia española de Guinea, que pasó a denominarse Guinea Ecuatorial, y el 30 de junio de 1969 se cedió la provincia de Ifni al Reino de Marruecos.

El 15 de mayo de 1964, habían visitado la Academia de Caballería los príncipes de España, Juan Carlos y Sofía, acompañados del capitán general y diversas autoridades civiles.

### PLAN DE ESTUDIOS

En 1964, la duración de los estudios se redujo a cuatro años y la entrega de despachos del empleo de teniente de Caballería pasó a celebrarse en la Academia de Caballería en un solemne acto.

A partir de la convocatoria de 1966, entre los requisitos para el ingreso en las academias de oficiales se incluyó la superación del Curso Preuniversitario.

En 1968, entró en vigor un nuevo plan, que incidía aún más en la importancia y valoración del conocimiento y manejo de los carros de combate y del resto de materiales blindados. Las asignaturas fundamentales abordaban todos los aspectos relativos a los carros de combate y material automóvil, tales como la táctica para su empleo, el conocimiento del material, la dirección de fuego y el mantenimiento de los mismos.

### UNIFORMIDAD

La lámina representa a un caballero alférez cadete de la Academia de Caballería con uniforme de gala en formación en el año 1970. Su descripción es conforme al Reglamento de Uniformidad de 1943 y sus posteriores modificaciones.

Durante muchos años, fue característica en el uniforme de gala la forniture compuesta de un ceñidor y bandolera de charol blanco, de la que colgaba a la espalda una pequeña cartuchera negra. Este modelo concreto se describió por primera vez en las Normas de Uniformidad de 1940, dictadas para profesores y

oficiales cadetes de las distintas academias militares, sin variar en lo básico en el Reglamento de 1943. En la Academia de Caballería, las fornituras dejaron de utilizarse en formación a partir del año 1972, manteniéndose para la gala en paseo hasta 1980.

El Reglamento del 43 establecía también el uso del pantalón largo para la gala en paseo, y el calzón con botas altas para la gala en formación, pero ya a partir del año 1952 se había autorizado el uso del pantalón para todos los actos de servicio. No obstante, en la Academia de Caballería, según lo observado en la documentación gráfica disponible, el uso del pantalón largo con el uniforme de gala en formación se demoraría hasta 1966.

El uniforme representado se compone de:

- Gorra de plato de color caqui con el emblema del Ejército bordado en su parte frontal o nesga. Debajo de este y bordada en oro, la divisa de alferez, una estrella de seis puntas. El barboquejo es un galón dorado del tipo alambriillo con dos pasadores, que va sujeto a ambos lados de la gorra por dos pequeños botones.
- Guerrera de tela caqui abrochada por cinco botones. En la parte delantera, presenta cuatro bolsillos, dos en la parte superior y dos en la inferior, estos últimos de mayor amplitud que los primeros y todos ellos de fuelle, con cartera y abrochados por un botón. Cuello vuelto, cerrado, en ambos picos lleva sendos rombos de esmalte rojo con el emblema de Caballería embutido en oro. Fijada por dentro al cuello, lleva una tirilla blanca. Las bocamangas son de la misma tela que la guerrera, terminadas en pico y contorneadas con un vivo dorado o soutache. Centrada sobre este pico, luce la divisa de alferez bordada en oro. Las hombreras son dobles y con un ojal en el que se abrocha un pequeño botón. Están contorneadas por un vivo dorado y en el centro llevan bordado el emblema del Ejército.
- De la hombrera derecha, sujeto al primer botón de la guerrera, cuelga el distintivo de alumno, dos cordones de seda encarnada acabados en sendos clavos coronados de color dorado.
- Pantalón recto de la misma tela que la guerrera, con bolsillos y trabillas en su parte inferior. Botines negros de elástico de charol y espolines plateados.
- Bandolera de charol blanco que, en su parte delantera, lleva una placa ovalada de metal dorado con el emblema del Ejército troquelado en esmalte de color. Ceñidor de charol blanco que se abrocha con una chapa metálica dorada en la que se muestra, también troquelado, el emblema del Ejército. Del ceñidor, por medio de un tirante de charol blanco, cuelga el sable modelo Puerto Seguro 1943 para jefes y oficiales, con fiador de cordón de hilillo de oro, dos pasadores y una bellota. Guantes blancos de gamuza.

Este uniforme, con algunas variaciones, estuvo vigente entre los años 1943 y 1972.

LÁMINA 17

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**

**Caballero alférez cadete con uniforme para prácticas  
con medios acorazados. 1981**



## CABALLERO ALFÉREZ CADETE CON UNIFORME PARA PRÁCTICAS CON MEDIOS ACORAZADOS. 1981

### CONTEXTO HISTÓRICO

Tras el fallecimiento de Francisco Franco, el rey Juan Carlos I asumió la Jefatura del Estado el 22 de noviembre de 1975. En febrero de 1976 se había abandonado el territorio del Sahara español y, tras la aprobación de la Constitución de 1978, se abordó una profunda reforma del Estado.

En el ámbito militar, el 28 de diciembre de 1978, se aprobaron las Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas como superior regla moral de la institución militar.

En lo relativo a la Academia de Caballería, en 1974 pasó a encuadrar el Regimiento de Instrucción Calatrava y quedó fusionada con la Escuela de Aplicación de Caballería, razones por las que asumió nuevos y mayores cometidos en el campo de la enseñanza. Además, incorporó a sus instalaciones un nuevo acuartelamiento, ubicado en el Pinar de Antequera, como sede del Regimiento Calatrava. En 1975, la dirección de la Academia quedó encomendada a un general de brigada.

### PLAN DE ESTUDIOS

En 1971 se dispuso que, a partir de dicho año, se concediera la especialidad de carros de combate a los nuevos tenientes con la superación de la carrera.

En 1973, la enseñanza superior militar recibió el rango de educación universitaria, por lo que pasó a tener cinco años de duración y debería ir precedida del Curso de Orientación Universitaria. En consecuencia, el mismo año se publicó un nuevo plan, con los cuatro primeros cursos en la Academia General Militar; el primero de carácter selectivo y, el quinto, en la Academia de Caballería, superado el cual, los alumnos eran promovidos a tenientes.

Posteriormente, en el plan de 1978, los tres primeros cursos se llevaban a cabo en la Academia General Militar; el tercero, ya como caballeros alféreces cadetes; el cuarto se cursaba en la Academia de Caballería y, el quinto y último, en diversos centros militares y en prácticas en unidades.

### UNIFORMIDAD

La lámina representa a un caballero alférez cadete de la Academia de Caballería con el uniforme para prácticas con medios acorazados en el año 1981. Su descripción se corresponde con la del uniforme de instrucción para

las unidades de carros. Hasta ese curso, los alumnos habían utilizado distintas prendas no específicas.

El que se muestra en la ilustración fue el primer uniforme de carros que utilizaron los alumnos para este tipo de prácticas. Es una versión en color azul oscuro del uniforme M-67 que sería tan utilizado en la década de los 70.

Hay que destacar la boina de carrista modelo 1943, también conocida popularmente en las unidades de Caballería como tipo «seta». Esta prenda de cabeza era de paño negro, casco redondo y amplio frontal. Colocada de forma recta sobre la cabeza, presentaba una misma amplitud de vuelo en todo su contorno, que sus usuarios gustaban de domar a ambos lados, como símbolo de veteranía. En la Academia comenzó a ser utilizada por los alumnos a finales de los años 60 y fue sustituida, hacia 1982, por otro modelo de boina con el ala caída hacia la derecha.

Su composición es la siguiente:

- Boina modelo 1943, en cuyo frontal luce en dorado la divisa de alférez, una estrella de seis puntas y, encima, en metal blanco, dos lanzas cruzadas bajo corona real.
- Camisola de instrucción en color azul con manguitos caqui porta divisas en las hombreras. Rombos porta emblema en el cuello y distintivo de destino en el brazo derecho, en este caso, el de la Dirección de Enseñanza. Sobre el bolsillo izquierdo de la camisola, la cinta de identificación personal en color caqui.
- Camisa de color caqui y pañuelo de cuello azul celeste.
- Pantalón de instrucción de color azul con refuerzos y con los bajos fruncidos para facilitar su introducción en las botas. Presenta cuatro bolsillos de parche, dos grandes a mitad de pierna, en los laterales, y otros dos más pequeños, atrás.
- Botas negras acordonadas hasta el tobillo, de media caña y cerradas por encima del mismo, mediante tres hebillas que se ajustan lateralmente.
- Completa el uniforme un ceñidor de lona de color verde gris con una funda para la pistola reglamentaria del modelo Súper Star de 9 milímetros largo.

El uniforme azul, con distintos modelos y diferentes prendas de cabeza, se utilizó entre los años 1981 y 1989.

LÁMINA 18

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**

**Caballero alférez cadete con uniforme  
de diario para paseo. 1985**





## CABALLERO ALFÉREZ CADETE CON UNIFORME DE DIARIO PARA PASEO. 1985

### CONTEXTO HISTÓRICO

En 1982, España ingresó en la Organización del Tratado del Atlántico Norte, inicialmente en su estructura política.

En 1983, en un acto celebrado en el Paseo Central del Campo Grande de Valladolid, la Academia de Caballería recibió un nuevo estandarte por donación de la Diputación provincial, con lo que la enseña principal del centro se adaptaba a las leyes sobre el escudo y el uso de la bandera aprobadas en 1981.

El 27 de mayo de 1984, los reyes Juan Carlos I y Sofía visitaron la Academia con ocasión de su asistencia a los actos del Día de las Fuerzas Armadas, que se celebraron en la ciudad.

### PLAN DE ESTUDIOS

En noviembre de 1981 se aprobó un nuevo plan que entró en vigor al año siguiente. Los cursos primero y segundo se desarrollaban en la Academia General Militar; al finalizar segundo se obtenía el empleo de caballero alférez cadete, mientras que los cursos tercero y cuarto se impartían en Valladolid. El quinto y último se llevaba a cabo en la Academia General Militar, aunque en el mismo se incluían también unas prácticas en unidades. Al superarlo, los alumnos eran promovidos a tenientes de Caballería.

### UNIFORMIDAD

La lámina representa a un caballero alférez cadete de la Academia de Caballería con uniforme de diario para paseo en el año 1985.

Su descripción se corresponde con lo dispuesto en la Orden de Uniformidad de 24 de abril de 1973, por la que se aprobaron distintas modificaciones al Reglamento de 1943, que aún seguía en vigor. Esta orden suprimió el soutache o vivo dorado que bordeaba las bocamangas de la guerrera y también modificó la forma de las hombreras. En 1977 se sustituyó en el emblema del Ejército de Tierra la corona que tenía por la de tipo monárquica cerrada.

Con anterioridad, ya se habían producido cambios relevantes en el citado reglamento. En 1952 se había autorizado el uso del pantalón largo y los zapatos en sustitución del calzón y las botas altas; en 1958 se había sustituido el cinturón de cuero por el de tela y, en 1971, se había adoptado la guerrera abierta con camisa y corbata para jefes, oficiales y suboficiales. En las Academias esta última reforma no se produciría hasta el año 1975.

Era la primera vez en la historia que los alumnos de la enseñanza militar llevaban guerrera abierta, camisa y corbata, lo que supuso un hito en la uniformología militar.

Su composición es la siguiente:

- Gorra de plato de color caqui con el emblema del Ejército bordado en su parte frontal o nesga. Debajo de este y bordada en oro, una estrella de seis puntas como divisa de alférez. El barboquejo es un galón dorado del tipo alambriillo con dos pasadores y va sujeto a ambos lados de la gorra por dos pequeños botones semiesféricos dorados.
- Guerrera de tela caqui, abierta y abrochada con cuatro botones semiesféricos dorados y ceñida por un cinturón de tela con hebilla dorada. En las solapas, luce los rombos con el emblema del Arma. En la parte delantera, presenta cuatro bolsillos, dos en la parte superior y dos en la inferior, estos últimos de mayor amplitud que los primeros y cada uno de ellos abrochado por un pequeño botón dorado. En la parte superior de la manga derecha muestra el distintivo de destino, el de la entonces Dirección de Enseñanza. Las bocamangas son de la misma tela que la guerrera y están terminadas en pico. Centrada sobre este, luce la divisa de alférez bordada en oro. Camisa y corbata de color caqui.
- De la hombrera derecha, sujeto al primer botón de la guerrera, cuelga el distintivo de alumno, dos cordones de seda encarnada, acabados en sendos clavos coronados de color dorado.
- Pantalón recto de la misma tela que la guerrera, con bolsillos.
- Zapatos negros de cordones y guantes de color avellana.

Este uniforme, con pequeñas variaciones, estuvo vigente entre los años 1975 y 1986.

LÁMINA 19

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**

**Caballero alférez cadete con uniforme de etiqueta. 1990**



112

## CABALLERO ALFÉREZ CADETE CON UNIFORME DE ETIQUETA. 1990

### CONTEXTO HISTÓRICO

En 1989, en el marco de la Organización de las Naciones Unidas, observadores militares españoles participaron por primera vez en una misión en el exterior, orientada a verificar el redespliegue y los movimientos de las tropas cubanas establecidas en Angola.

En el mismo año se promulgó la Ley 17/89, Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional, que recogía los contenidos de la profesión militar y las normas para su ejercicio. Con esta ley se completaba la reforma militar por la que las Fuerzas Armadas quedaban adaptadas a la Constitución de 1978.

En la última década, se llevó a cabo una importante renovación de espacios en la Academia de Caballería, entre las que destacaron la habilitación de un Aula Magna, la remodelación del Patio de Armas y la reforma de las aulas.

En el aspecto organizativo, en 1988 se procedió a la disolución del Regimiento de Instrucción Calatrava y su transformación en Unidad de Apoyo y Servicios de la Academia. De forma simultánea, la Jefatura de Estudios asumió todas las enseñanzas impartidas en el centro.

### PLAN DE ESTUDIOS

No hubo cambios respecto al plan anterior, aprobado en 1981. En cuanto al resto de enseñanzas impartidas en el centro, estas abarcaban las de perfeccionamiento de oficiales y suboficiales del Arma, las de formación de los alumnos de las escalas Especial de oficiales y Básica de suboficiales y la Instrucción Militar de la Escala de Complemento.

### UNIFORMIDAD

La lámina representa a un caballero alférez cadete de la Academia de Caballería con uniforme de etiqueta, en 1990. Su descripción se corresponde con lo dispuesto en una Orden Ministerial de 1989 por la que se regulaban la denominación, composición y uso de los uniformes en las Fuerzas Armadas.

En 1973 se había suprimido el smoking y creado el denominado uniforme básico para actos sociales, confeccionado en color azul oscuro para invierno y con la guerrera blanca para verano.

En 1979 se había establecido una nueva designación de los uniformes y, en concreto, para los de los actos sociales, que se denominaron de gran etiqueta, etiqueta y media etiqueta, permaneciendo solo los dos primeros tras la Orden Ministerial de 1989. Estos dos tipos de uniformes aún se mantienen en vigor tras las últimas normas dictadas en el año 2016.

El uniforme de etiqueta está indicado para aquellos actos oficiales de carácter militar en los que expresamente así se determine y para los actos sociales en los que al personal civil se le exija vestir de etiqueta. Puede decirse que su prenda equivalente en el ámbito civil es el esmoquin.

Dado el uso tan reducido que hacen los alumnos de este uniforme, no constituye una prenda obligatoria y, cuando el acto social aconseja su utilización, por ejemplo, en la fiesta de fin de curso, puede ser remplazado, en su caso, por el uniforme de gala.

Su composición es la siguiente:

- Gorra de plato de color azul oscuro con el emblema del Ejército, en metal dorado, sobre una galleta ovalada, también en azul oscuro, colocada en su parte frontal o nesga.
- Guerrera de color azul oscuro cerrada y abrochada con siete botones planos de metal dorado, con tirilla y puños blancos. Hombreras de cordón trenzado y los emblemas del Arma en el cuello, ambos en color oro. La divisa de alferez, bordada en oro, encima de la bocamanga de la guerrera sobre un soutache dorado.
- Pantalón recto de color azul oscuro, con una cinta negra smoking, cosida sobre las costuras de ambos costados.
- Zapatos negros de cordones y guantes blancos.
- Como distintivo específico de alumno, de la hombrera derecha y hasta el primer botón de la guerrera, cuelgan los cordones de gala de color oro.

Cabe señalar que con este uniforme el empleo de la gorra es optativo, así como el de los guantes, cuyo uso dependerá de que se utilice la prenda de cabeza.

Este uniforme, con pequeñas variaciones, se ha utilizado desde 1973 hasta la actualidad, aunque su empleo por parte de los cadetes se retrasó hasta la década de los 80.

LÁMINA 20

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**

**Dama alférez cadete con uniforme de diario  
para paseo en verano. 2007**



MA



## **DAMA ALFÉREZ CADETE CON UNIFORME DE DIARIO PARA PASEO EN VERANO. 2007**

### **CONTEXTO HISTÓRICO**

En 2007, el Ejército de Tierra desplegaba tropas en Afganistán, Líbano, Bosnia y Kosovo, bajo distintos mandatos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, la Organización de las Naciones Unidas y la Unión Europea.

Pese a que la incorporación de la mujer en las Fuerzas Armadas se había decretado en 1988, no fue hasta 2006 cuando hacía su presentación en la Academia de Caballería la primera dama alférez cadete del Arma.

En junio de 1992, los reyes Juan Carlos y Sofía habían presidido en el Patio de Armas de la Academia de Caballería el solemne acto de conmemoración del centenario de la real ratificación del patronazgo del apóstol Santiago para la Caballería española, con los estandartes de todos los regimientos del Arma reunidos para la ocasión.

En 2002, el alcalde de Valladolid había hecho entrega a la Academia de la medalla de oro de la ciudad, en un acto militar celebrado en la Plaza Mayor, que contó con la asistencia de las máximas autoridades de la Comunidad de Castilla y León y del Ejército de Tierra. La concesión de esta distinción era la clara muestra de la estrecha vinculación entre la ciudad y la Academia, forjada desde hacía siglo y medio.

En 2006 dejaron de impartirse las clases de Equitación en el picadero de la Academia, circunstancia que, dos años más tarde, propiciaría la transformación del picadero en un espacio multiusos.

### **PLAN DE ESTUDIOS**

En 1992 había entrado en vigor un nuevo plan que mantenía los cinco años, los tres primeros impartidos en la Academia General Militar, donde al término del segundo curso se obtenía el empleo de caballero alférez cadete, y los dos siguientes en la Academia de Caballería, tras los que los alumnos eran promovidos al empleo de teniente. El quinto curso finalizaba con una breve fase interacademias en la General.

Con la creación en 2002 de una primera Aula de Simulación, en un principio equipada para la identificación de materiales, la Academia había iniciado la actualización de sus instalaciones dedicadas a esta faceta de

la enseñanza que, a partir de ese momento, experimentó un avance definitivo con la incorporación de las actuales salas dotadas de simuladores de combate y juegos de guerra de carácter formativo. Todas ellas se han convertido en un perfecto complemento práctico de la enseñanza en diversas y variadas asignaturas.

## UNIFORMIDAD

La lámina representa a una dama alférez cadete de la Academia de Caballería con uniforme de diario para paseo en verano, en 2007. La uniformidad está basada en la Orden Ministerial 6/89, desarrollada para el Ejército de Tierra ese mismo año por una Instrucción General. Su denominación se corresponde con la de uniforme de diario modalidad C, aunque para su mejor comprensión se ha optado por la de uniforme de diario para paseo en verano.

Por el carácter novedoso de la incorporación de la mujer, su uniformidad requirió ser atendida con el debido detalle, a fin de adecuar la normativa existente desde 1979 a las peculiaridades y exigencias de este nuevo colectivo militar. En 1989 se procedió a su regulación y consiguiente aplicación en la composición de los uniformes femeninos y en los criterios para su uso.

Posteriormente, se introdujo la uniformidad para el personal gestante y, en 2007, se aprobó para el Ejército de Tierra el gorro femenino. Las últimas normas generales de uniformidad de las Fuerzas Armadas son de 2016.

Su composición es la siguiente:

- Boina de color grancé, con ínfulas negras y el emblema del Ejército en metal dorado sobre una galleta también de color grancé, colocada en su lateral.
- Camisa de color amarillo grisáceo de manga corta con dos bolsillos. En los cuellos muestra, en metal dorado, el emblema de Caballería. Hombreras de color grancé en las que lleva la divisa de alférez, una estrella dorada de seis puntas. El distintivo de destino, en este caso, el del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército, se coloca en la manga derecha y el rectángulo de identificación personal en el bolsillo derecho. De la hombrera derecha, sujeto al primer botón de la camisa, cuelga el distintivo de alumno, dos cordones de seda encarnada acabados en sendos clavos coronados de color dorado.
- Falda de color caqui con cinturón amarillo grisáceo en cuya hebilla va troquelado el emblema del Ejército de Tierra. Zapatos negros de tacón con medias de color natural.

Este uniforme se viene utilizando por las damas alféreces cadetes de la Academia de Caballería desde 2006 hasta la actualidad.

LÁMINA 21

**ACADEMIA DE CABALLERÍA**

**Caballero alferez cadete con uniforme  
de diario para paseo. 2021**



## CABALLERO ALFÉREZ CADETE CON UNIFORME DE DIARIO PARA PASEO. 2021

### CONTEXTO HISTÓRICO

Como consecuencia de la abdicación de Juan Carlos I, su hijo, el príncipe de Asturias, fue proclamado rey el 19 de junio de 2014 como Felipe VI.

Las numerosas misiones internacionales desempeñadas por el Ejército de Tierra en los últimos veinte años han proporcionado a la mayoría de los oficiales formados en la Academia de Caballería la oportunidad de perfeccionar su carrera profesional, encuadrados tanto en las unidades específicas del Arma como en las de entidad superior.

Tras una reorganización de las academias especiales, el centro pasó de nuevo a ser dirigido por un coronel en 2014. En el marco de la actualmente denominada Cultura de Defensa y como continuación a la labor emprendida en décadas anteriores, la Academia se ha distinguido en la organización de variadas actividades abiertas a todo tipo de público que han logrado un gran respaldo de la sociedad vallisoletana.

### PLAN DE ESTUDIOS

La promulgación de la Ley 39/2007 de la Carrera Militar y la creación en 2010 del Espacio Europeo de Educación Superior, «Plan Bolonia», propiciaron un cambio de modelo en la enseñanza superior militar, que ha pasado a proporcionar una doble titulación sin variar los cinco años de carrera. Para el ingreso sin titulación, los cuatro primeros cursos se desarrollan en la Academia General Militar. En ellos, además de asignaturas militares se cursa el Grado de Ingeniería de Organización Industrial, impartido por el Centro Universitario de Defensa, adscrito a la Universidad de Zaragoza. Se asciende a caballero o dama alférez cadete al finalizar el segundo curso.

El quinto curso se imparte en la Academia de Caballería, que incluye la preparación y exposición del trabajo de fin de grado y un periodo de prácticas en las unidades de Caballería. En lo específico de la Especialidad Fundamental, su núcleo principal lo constituyen los ejercicios de instrucción y adiestramiento, el conocimiento técnico de los materiales y su empleo táctico.

En la Academia, a estos alféreces cadetes ya citados se unen los procedentes del resto de sistemas de ingreso, que en este caso estudian su segundo y último curso, para finalmente integrarse todos ellos en una única promoción.

## UNIFORMIDAD

La lámina representa a un caballero alférez cadete de la Academia de Caballería con uniforme de diario para paseo, en 2021. La uniformidad está de acuerdo con las normas establecidas para las Fuerzas Armadas en 2016 y, aunque su denominación oficial es la de uniforme de diario modalidad A o B, se ha considerado más expositiva la de uniforme de diario para paseo.

Desde las modificaciones introducidas en 1973 sobre el uniforme del Ejército y, en 1975, para el caso de las Academias, el cambio más importante y que ha permanecido hasta hoy fue el recogido en la Orden Ministerial 38/86, que aprobaba el uniforme «modelo 85».

Los aspectos más relevantes del nuevo modelo afectaron al diseño de la guerrera y de la gorra, a la sustitución de elementos bordados por otros de tipo metálico y la eliminación del cinturón de la guerrera.

En la última revisión de 2016, este uniforme sufrió muy pocos cambios, quizá el más visible resultó la reubicación del rectángulo de identificación personal en el bolsillo superior izquierdo.

Su composición es la siguiente:

- Gorra de plato de color caqui con el emblema, en metal dorado, del Ejército en la parte frontal o nesga, sobre la galleta para oficiales, también de color caqui.
- Guerrera abierta de color caqui abrochada con cuatro botones planos dorados. En el delantero, presenta dos bolsillos en la parte superior y dos falsos bolsillos en la inferior, cada uno de ellos abrochado por un botón dorado pequeño. Lleva la divisa de alférez en las hombreras, los emblemas de Caballería en el cuello, el rectángulo de identificación personal en el bolsillo superior izquierdo y, en la manga derecha, el distintivo de destino correspondiente al Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército. Camisa amarillo grisácea y corbata caqui.
- De la hombrera derecha, sujeto al primer botón de la guerrera, cuelga el distintivo de alumno, dos cordones rojos acabados en sendos clavos coronados de color dorado. Al ser un alumno distinguido por sus méritos en conducta y calificaciones, lleva el distintivo correspondiente, de color rojo, por encima del bolsillo derecho.
- Pantalón recto del mismo tejido y color que la guerrera, zapatos negros de cordones y guantes de color negro.

Este uniforme, con pequeñas variaciones, se viene utilizando desde 1986 hasta la actualidad.





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA  
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE PUBLICACIONES  
Y PATRIMONIO CULTURAL